

# **Cronología de Política Exterior de México**

enero-junio de 1996

## **ASUNTOS BILATERALES**

### **Enero**

**8-10** El ministro de Asuntos Económicos de los Países Bajos, Hans Wijers, realiza una visita oficial a México al frente de una delegación de empresarios y banqueros neerlandeses. Durante una entrevista con el presidente Ernesto Zedillo se evaluaron las relaciones bilaterales y, en especial, los intercambios económicos entre las dos naciones.

El secretario de Relaciones Exteriores, Ángel Gurría, sostuvo un encuentro con dicho funcionario, a quien describió la política exterior de México hacia Europa, la situación actual de la economía y las perspectivas de recuperación para este año. Por su parte, el ministro Wijers expresó el interés de su país por incrementar su presencia en México mediante la puesta en marcha de proyectos económicos en el sector de energía e infraestructura, principalmente en el sector de la industria, el gas natural, la privatización de la petroquímica y en el denominado canal intracostero en Tamaulipas. En otro rubro, manifestó el apoyo de su país para la conclusión de un nuevo Acuerdo de Asociación Económica y de Concertación Política con la Unión Europea (UE).

**11-12** Se celebra en la ciudad de México, la I Reunión Plenaria de la Comisión Binacional México-Panamá. Presiden la reunión, el subsecretario de Asuntos Bilaterales de la Cancillería mexicana, Juan Rebolledo Gout, y el viceministro de Relaciones Exteriores de Panamá, Omar Jaén Suárez.

---

La Comisión Binacional es el mecanismo por el cual ambos países buscan incrementar los contactos de alto nivel que fortalezcan el diálogo y la concertación política en todos los ámbitos de la relación bilateral. Durante la primera reunión, los dos países definieron nuevas metas de colaboración y evaluaron los avances en la ejecución de los múltiples proyectos emprendidos en los ámbitos político; económico; comercial y financiero; de cooperación técnica-científica; y de intercambio educativo-cultural.

Entre los temas tratados destacan la posible negociación de un Tratado de Libre Comercio entre ambos países; la inclusión de nuevos productos en el Acuerdo de Alcance Parcial, vigente para las dos naciones, con el fin de fortalecer la relación comercial; el fomento a las inversiones mexicanas en ese país; y la instalación de una zona procesadora para la exportación en el Canal de Panamá. Las delegaciones coincidieron sobre la importancia de la integración hemisférica para el año 2005 y ratificaron su voluntad para trabajar coordinadamente en el logro de los propósitos establecidos por los presidentes de los 34 países del hemisferio.

- 12 La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) presenta al gobierno de Estados Unidos la solicitud de detención provisional con fines de extradición internacional del infante de marina estadounidense Francisco Javier López, por su probable responsabilidad en la comisión de delitos en Mexicali, Baja California, el pasado 29 de diciembre, como resultado de los cuales cuatro jóvenes fallecieron y otros dos resultaron gravemente heridos. Javier López es acusado de haber conducido en estado de ebriedad y, por exceso de velocidad, de haber arrollado a seis jóvenes en su huida a territorio estadounidense.

De conformidad con la Ley de Extradición Internacional, la petición fue formulada por la Procuraduría General de la República, después de que el juez tercero en materia Penal de Mexicali libró orden de aprehensión en su contra.

- Con respecto a la noticia publicada hoy, relativa a la distribución de las aguas del Río Bravo entre México y Estados Unidos, con base en el Tratado de Aguas de 1944 entre ambos países, la SRE precisa que dicho tratado contempla la distribución de las aguas tanto del Río Bravo como del Río Colorado y del Río Tijuana. De las cuencas de estos ríos internacionales, México recibe 1 924 millones de m<sup>3</sup> de agua procedentes de Estados Unidos, en tanto que está obligado a entregar 432 millones de m<sup>3</sup> anuales.

Según lo establecido en el tratado, México tiene el compromiso de entregar una tercera parte del volumen de agua de los afluentes mexicanos del Bravo ubicados entre Fort Quitman y la Presa Falcón, misma que debe entregarse en ciclos de cinco años y cuya capacidad no debe ser menor de 432 millones de m<sup>3</sup> de agua anuales. De acuerdo con la Cancillería, México ha cumplido con este compromiso utilizando aguas pluviales excedentes o aguas recicladas, después de su uso agrícola; en ningún momento se ha hecho entrega deliberada del agua perteneciente a nuestro país.

- En relación con el anuncio del Departamento de Justicia de Estados Unidos sobre el incremento del control migratorio en la frontera con México, la SRE manifiesta que si bien México reconoce el derecho soberano de todos los países para legislar y aplicar sus leyes en la materia, las acciones contempladas en el anuncio referido contradicen el espíritu de buena vecindad y entendimiento que debe caracterizar a nuestra relación. En particular, México expresa su profunda preocupación por la posible inclusión de personal militar en los operativos migratorios.
- 15 El embajador de Estados Unidos en México, James Jones, acude a la Cancillería mexicana y hace del conocimiento del secretario de Relaciones Exteriores, que no existe ningún tipo de militarización, como tampoco la intención de militarizar la frontera de los dos países. Jones comentó que, desde hace varios años, en la zona se encuentran algunos cuerpos de ingenieros del ejército realizando trabajos de apoyo en infraestructura, en la operación de equipo de tecnología avanzada y en labores de reparación de cercas y de caminos en territorio estadounidense. Agregó que los elementos del ejército de su país tienen estrictamente prohibido establecer cualquier tipo de contacto, o realizar arrestos de migrantes indocumentados que se internen en territorio estadounidense.
- 16 La SRE gira instrucciones a los consulados ubicados en la frontera con Estados Unidos a fin de que intensifiquen sus acciones de salvaguardia del bienestar de nuestros connacionales. Los consulados mantendrán informada a la Cancillería sobre el tipo y nivel de participación en los operativos migratorios de diversas instituciones de gobierno, tanto federal como local. Asimismo, prestarán atención prioritaria al trato que reciben los migrantes mexicanos por parte de las autoridades estadounidenses, particularmente del Servicio de Inmigración y Naturalización (SIN), de la patrulla fronteriza y de otras instituciones que los apoyan.
-

- 17 Con base en las informaciones transmitidas por la Agencia Federal de Investigaciones (FBI), la Cancillería mexicana informa que en el año de 1965 Juan García Ábrego, nacido en 1944, obtuvo un acta de nacimiento estadounidense, para lo cual declaró haber nacido en la población de La Paloma, Texas. En ese momento, García Ábrego incurrió en la causal de la pérdida de nacionalidad mexicana, definida en el artículo 37 inciso A de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en el artículo 22 de la Ley de Nacionalidad, que explican que la nacionalidad mexicana se pierde por la adquisición voluntaria de una nacionalidad extranjera y por la obtención de un documento oficial expedido por un Estado extranjero que lo acredite como su nacional.

Las versiones recientes de que dicha acta de nacimiento pudiera haber sido cancelada en el año de 1993, no desvirtúa el acto jurídico de que García Ábrego incurrió en la causal de pérdida de nacionalidad señalada y de que, al no haber solicitado la recuperación de la misma, confirma que no es mexicano.

- 17-19 A invitación del secretario de Relaciones Exteriores, el viceprimer ministro, encargado de asuntos económicos y multilaterales, y supervisor del Ministerio de Finanzas del Reino de Tailandia, Amnuay Viravan, lleva a cabo una visita oficial a México, en la cual es acompañado por una numerosa delegación de funcionarios gubernamentales y empresarios tailandeses. Durante su encuentro, Gurría y Viravan analizaron la agenda bilateral, en particular, aspectos relacionados con el comercio; las posibilidades de que algunas empresas mexicanas participen en la construcción del metro de Bangkok; y, en asociación con empresas tailandesas, la incursión en los mercados de Vietnam, Camboya y Laos.

- 21 El embajador de México en Estados Unidos, Jesús Silva-Herzog, realiza una visita de trabajo a la ciudad de Chicago con el propósito de informar a empresarios, políticos y medios de comunicación acerca de los cambios y las perspectivas de nuestro país en los ámbitos político, económico y social.

Dentro de su agenda de trabajo, el embajador Silva-Herzog sostuvo reuniones con el presidente del Consejo de Relaciones Exteriores de Chicago, John Rielly, y con el representante federal, Luis Gutiérrez. Asimismo, se entrevistó con el gobernador del estado de Illinois, Jim Edgar, y con el alcalde de Chicago, Richard Daley. Los funcionarios reconocieron al inmigrante mexicano como trabajador productivo, honesto y necesario para el crecimiento económico de los dos países.

---

21-27 Una delegación de diputados franceses, integrantes del Grupo de Amistad Francia-México, realiza una visita a nuestro país con el objeto de entrevistarse con sus homólogos de la Cámara de Diputados y familiarizarse con los diversos sectores de la sociedad mexicana. El viaje parlamentario contribuirá a promover una imagen positiva de México en Francia y, a la vez, permitirá estrechar vínculos favorables para la política mexicana de diversificación de relaciones.

22 El consulado de México en San Diego, California, solicita a las autoridades estadounidenses una investigación exhaustiva sobre los incidentes en los que perdió la vida un connacional y varios más resultaron heridos. En dichos incidentes, que tuvieron lugar en las montañas de Otay y en la zona de Morton Valley, intervinieron miembros de la patrulla fronteriza estadounidense.

El consulado en San Diego está dando seguimiento cercano a las investigaciones, así como la atención correspondiente a los connacionales que se han visto involucrados en estas desafortunadas situaciones, en la localización de sus familiares y en las investigaciones para establecer la identidad del connacional fallecido.

27 En el marco del programa de visitas de trabajo del consulado itinerante que, dentro del Programa de Atención a las Comunidades Mexicanas en el Extranjero, lleva a cabo el consulado general de México en Florida, el personal de la representación consular mexicana con sede en Miami se traslada a la ciudad de Fort Myers para poder, de este modo, ofrecer servicios de documentación a la comunidad mexicana residente en la costa suroccidental central de este estado.

El cónsul general de México en Florida, Luis Ortiz Monasterio, declaró que las visitas del consulado itinerante son de gran utilidad para la comunidad mexicana, debido a que se hacen en el lugar de residencia y en días de descanso para los trabajadores mexicanos, quienes, de esta forma, ahorran tiempo en desplazamiento, no interrumpen sus actividades de trabajo y obtienen así sus documentos consulares. El funcionario aseguró que, bajo este programa, en 1995 se brindaron servicios a 2 457 personas.

30 En torno a las iniciativas y la resolución presentadas por los senadores estadounidenses Dianne Feinstein y Alfonse D'Amato, que tienen como propósito presionar al gobierno de México en su lucha contra el narcotráfico, así como vincular este tema con el paquete de cooperación

---

financiera, la embajada de México en Washington puntualiza que ese tipo de medidas impulsadas podría lesionar el tono del diálogo así como los mecanismos de cooperación establecidos por ambos gobiernos y congresos.

La embajada de México hace mención especial a los esfuerzos emprendidos con Estados Unidos para promover la cooperación antinarcóticos a través de operaciones coordinadas e intercambio de información, con el pleno respeto a la soberanía y jurisdicción de cada Estado. Insiste, además, en que el tratamiento de un problema, por complejo que sea, no debe contaminar el clima de entendimiento que existe en el resto de la agenda bilateral.

- 31 En la ciudad de Ottawa, Canadá, concluye la Reunión Intergubernamental del Programa de Trabajadores Agrícolas Mexicanos Temporales, establecido con ese país. Dicha reunión tuvo como objetivo evaluar la temporada 1995 de ese programa y revisar las condiciones de trabajo para 1996, con base en el Memorándum de Entendimiento suscrito entre los dos gobiernos en el año de 1974.

Durante el evento se señaló que el programa de trabajadores temporales se ha realizado ininterrumpidamente durante 22 años, por lo cual constituye un ejemplo digno de cooperación y complementación económica en el marco de la relación bilateral Canadá-México, además de que representa un importante y sólido lazo de unión entre los dos países.

## Febrero

- 3 A invitación de la diputada Margarita Terborg, presidenta del Grupo Parlamentario de Amistad México-Alemania, una delegación de legisladores mexicanos realiza una visita a Alemania. Dicha visita tuvo como objetivo entrar en contacto con representantes políticos y de gobierno, tanto a nivel federal como local, para comenzar en Bonn y culminar en algunas provincias.
  - 6 En la sede de la Cancillería mexicana se lleva a cabo una reunión del Mecanismo de Consultas Políticas México-Dinamarca, establecido en junio de 1995. La reunión estuvo presidida por el subsecretario de Asuntos Bilaterales, Juan Rebolledo Gout, por la parte mexicana; y por el secretario de Estado para América Latina, Ole Lonsmann Poulsen, por la parte danesa. Durante el evento se abordaron temas de la agenda bilate-
-

ral y se intercambiaron ideas para estrechar y fortalecer el diálogo político, el intercambio y la cooperación entre las dos naciones.

- 7 El secretario de Relaciones Exteriores, Gurría, asiste, con la representación presidencial, a la ceremonia de toma de posesión de René Preval como presidente de la República de Haití. El Canciller sostuvo encuentros privados con el presidente Jean Bertrand Aristide y con el nuevo mandatario de Haití, a quien transmitió una invitación del presidente Ernesto Zedillo para que visite México con el objeto de dialogar sobre diversos proyectos que pudieran realizarse de manera conjunta.
  - 8 En relación con las medidas de control migratorio anunciadas hoy por la procuradora general de Estados Unidos, Janet Reno, la SRE dirige una nota diplomática a la embajada de ese país, en la cual manifiesta la seria preocupación del gobierno de México en torno a decisiones como la construcción de muros en la frontera y el endurecimiento de operativos policíacos. La SRE destaca, también, su preocupación por los efectos que dichas medidas podrían tener sobre los nacionales mexicanos en ese país, así como sobre la relación bilateral en su conjunto.
  - 18 En relación con un artículo publicado en el periódico *The New York Times*, el consulado general de México en Nueva York envía una carta dirigida al editor del diario, en la cual precisa que el gobierno de México no reconoce ninguna legitimidad al llamado “proceso de certificación” porque contraviene el principio de igualdad entre las naciones, ya que México considera que la certificación es una práctica intervencionista en los asuntos internos de los Estados. Por otra parte, el consulado hizo hincapié en que durante 1995 México realizó logros muy significativos en materia de lucha contra las drogas; aumentó la erradicación de cultivos; logró que los aseguramientos de drogas se duplicaran; se dismantelaron importantes organizaciones criminales; y se llevó a cabo el arresto de Héctor Luis (El güero) Palma y Juan García Ábrego, entre otros narcotraficantes.
  - 18-20 El presidente de Brasil, Fernando Henrique Cardoso, realiza una visita de Estado a México. Durante un encuentro con su homólogo mexicano, Ernesto Zedillo, ambos mandatarios analizaron los intercambios bilaterales para acrecentarlos; asimismo, revisaron temas de carácter regional e internacional de interés común. En el plano bilateral, los presidentes intercambiaron puntos de vista para fortalecer los mecanismos de con-
-

certación y consulta existentes entre los dos países, a fin de aumentar sus contactos en los ámbitos político; comercial; y de cooperación técnica, científica, educativa y cultural.

- 19-20** En las instalaciones de la Cancillería mexicana se lleva a cabo la III Reunión de la Comisión Binacional México-India. Las delegaciones estuvieron presididas por el subsecretario de Asuntos Bilaterales, Juan Rebolledo Gout, y por el secretario para Occidente de la Cancillería india, Vinod K. Grover.

Durante la reunión se acordó evaluar programas que comprendan áreas de interés mutuo y que establezcan acciones, contrapartes y términos de referencia para su ejecución, así como recursos financieros y plazos por definir para el desarrollo de la relación bilateral.

- 21** El secretario de Relaciones Exteriores inicia una visita de trabajo a Washington. Durante una entrevista con el secretario de Estado, Warren Christopher, se abordaron diversos temas de la agenda bilateral, así como detalles para la próxima reunión de la Comisión Binacional, que se celebrará en la ciudad de México. La entrevista entre Gurría y Christopher forma parte de una serie de encuentros regulares entre los dos cancilleres, quienes se reunieron por primera vez en el marco de la Cumbre de las Américas, en Miami, en diciembre de 1994.

- 21-22** Representantes del gobierno de México y del Servicio de Inmigración y Naturalización de Estados Unidos celebran en Miami, Florida, su primera reunión regional, que tiene como finalidad la facilitación de las consultas locales entre cónsules mexicanos, directores de distrito y jefes de sector de la patrulla fronteriza del SIN.

La reunión, que es resultado directo de la labor del Grupo de Trabajo sobre Migración y Asuntos Consulares de la Comisión Binacional México-Estados Unidos, constituye una parte del programa continuo para fomentar una mayor comunicación entre los dos gobiernos.

- 22-27** El presidente de la República de Guatemala, Álvaro Enrique Arzú Irigoyen, realiza una visita de Estado a México. La visita del presidente Arzú tiene por objeto fortalecer los vínculos de amistad y cooperación entre México y Guatemala, a fin de continuar y reafirmar la estrecha relación bilateral que existe entre ambas naciones. De acuerdo con la SRE, la visita del mandatario guatemalteco permitirá profundizar en el diálogo político, identificar nuevas fórmulas para impulsar los intercambios eco-
-



nómicos y comerciales, y ampliar la cooperación en los ámbitos científico, técnico, educativo y cultural.

- 26 Los gobiernos de México y Reino Unido suscriben un Acuerdo sobre la Asistencia Mutua en la Investigación, Aseguramiento y Decomiso de los Productos e Instrumentos del Delito, Diferentes a los del Tráfico de Estupefacientes. El acuerdo tiene como finalidad constituir un marco jurídico de referencia que permita a las partes otorgarse asistencia en la investigación y los procedimientos concernientes a la actividad delictiva, incluyendo el rastreo, aseguramiento y decomiso de los productos e instrumentos del delito.
- El gobierno de México expresa su más profunda preocupación por el clima de tensiones que se ha generado entre Estados Unidos y la República de Cuba, a raíz del derribo de dos naves aéreas de matrícula estadounidense. Esta situación representa un grave riesgo para la estabilidad y la paz en nuestra zona geográfica más inmediata y genera un mayor distanciamiento entre dos países vecinos con los cuales México mantiene estrechas relaciones en todos los ámbitos. Por ello, México conmina a los gobiernos de La Habana y de Washington a encontrar una pronta solución a este diferendo por las vías del diálogo y la negociación, con estricto apego al derecho internacional.
  - La SRE informa que el embajador de México en Estados Unidos, Jesús Silva-Herzog, formuló ciertas precisiones a la carta que el senador Robert Dole envió el día de hoy al presidente William Clinton en relación con el tema del narcotráfico. Entre dichas precisiones, Silva-Herzog lamenta que el líder de la mayoría del senado estadounidense elabore una solicitud al presidente Clinton con base en información falsa y tendenciosa. El embajador mexicano aclaró que la cooperación bilateral en el tema del combate al narcotráfico se ha visto fortalecida durante el último año, y puntualizó que es falso e injusto señalar, como hace Dole en su carta, que México haya acumulado un patrón de indiferencia y hasta de complicidad abierta con el tráfico de drogas. Silva-Herzog destacó que los esfuerzos de México se han visto beneficiados por la cooperación permanente con Estados Unidos, y aseguró que los dos países pueden enfrentar juntos un problema que no se limita a un solo país sino que afecta a todos.
-

**Marzo**

5 El gobierno de México expresa su más enérgica condena por la serie de atentados terroristas ocurridos en los últimos días en Ashkelón, Jerusalén y Tel Aviv, en contra de la población civil de Israel, por parte de grupos extremistas que tratan de detener el proceso de paz en el Medio Oriente. México reitera su rechazo al terrorismo en cualesquiera de sus formas y por cualquier razón que se invoque. De igual forma, México alienta al presidente Yasser Arafat a continuar fortaleciendo todas aquellas acciones necesarias para erradicar las fuentes del terrorismo en la región.

6 El Congreso de Estados Unidos aprueba la iniciativa legislativa denominada Acta para la Libertad Cubana y la Solidaridad Democrática, conocida como Ley Helms-Burton. México considera que varios capítulos y secciones de esa ley contravienen al derecho internacional y a compromisos adquiridos en los ámbitos hemisférico y bilateral. En su letra y espíritu, la ley en cuestión es contraria a los principios establecidos en la Carta de las Naciones Unidas y contiene disposiciones que podrían generar conflictos de carácter legal, además de que viola el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLC) y los objetivos de la Organización Mundial de Comercio (OMC).

En consecuencia, México hará valer, conjuntamente con Canadá, los recursos legales que le ofrece el TLC para impugnar los efectos que sobre el comercio trilateral tendrá esa iniciativa.

11 Con la representación del presidente Ernesto Zedillo, el secretario de Relaciones Exteriores, Ángel Gurría, impone la condecoración del Águila Azteca, la más alta distinción que otorga el Estado mexicano a ciudadanos extranjeros, al señor Rodman Rockefeller por la labor que ha desempeñado por más de 30 años en beneficio de las relaciones entre Estados Unidos y México.

Las actividades de Rockefeller se han desenvuelto en dos ámbitos fundamentales: el sector empresarial; y el educativo y cultural. Además, ha desarrollado proyectos de inversión en nuestro país desde fines de la década de los sesenta. Por otra parte, de 1980 a 1994 fungió como presidente del Comité Empresarial México-Estados Unidos, desde donde promovió las inversiones y el comercio bilateral.

15 Los presidentes de Estados Unidos, William Clinton, y de México, Ernesto Zedillo, acuerdan establecer un Grupo de Contacto de Alto Nivel para

---

fortalecer la lucha contra la amenaza que el narcotráfico representa para los dos países. Dicho grupo sesionará por lo menos dos veces al año; las reuniones se alternarán en los dos países. La delegación mexicana estuvo encabezada por el procurador general de la República, Antonio Lozano Gracia; la estadounidense, por el director de la Oficina Antinarcóticos de la Casa Blanca, Barry McCaffrey.

- 17 En relación con las declaraciones atribuidas al secretario de la Defensa de Estados Unidos, William J. Perry, en el sentido de que se realizarán maniobras militares conjuntas entre México y aquel país, la SRE informa que la cooperación bilateral no incluye, en ningún caso, ejercicios conjuntos entre las fuerzas armadas de esos países.

La cooperación militar se limita exclusivamente a la modernización de equipos, a cursos de adiestramiento e intercambio académico de oficiales, a la cooperación para mejorar las labores de apoyo a las autoridades responsables de la lucha contra el narcotráfico y a la ayuda para enfrentar desastres naturales. El grupo de trabajo bilateral que atiende estos temas no contempla la realización de ejercicios u operaciones militares conjuntos.

- 19 La Corte Estatal de Apelaciones Criminales de Austin, Texas, decide suspender la ejecución del mexicano Irineo Tristán Montoya, cuya fecha estaba programada para el 20 de marzo. Esto fue posible gracias al trabajo desarrollado por los abogados defensores del connacional, así como al apoyo que la Cancillería mexicana brindó a su defensa, a través de nuestros consulados en las ciudades de Brownsville y Houston, Texas, y la embajada de México en Washington.

- 19-20 Se lleva a cabo, en la sede de la Cancillería mexicana, una reunión de trabajo entre las Comitivas de Luxemburgo y México, con motivo de la visita de Estado a México del gran duque Juan de Luxemburgo. Las comitivas abordaron asuntos de la agenda bilateral y evaluaron la relación desde el último encuentro entre sus cancilleres durante el 50 Aniversario de las Naciones Unidas, en octubre de 1995; también se trataron temas internacionales de interés común. Al finalizar el evento, los dos cancilleres se comprometieron a realizar acciones conjuntas con objeto de impulsar la relación México-Luxemburgo en todas las áreas.

- 21-22 De acuerdo con el calendario establecido, el Grupo Bilateral, integrado por representantes de las secretarías de Relaciones Exteriores, Defensa
-

Nacional y Marina de México, al igual que los departamentos de Estado y de Defensa de Estados Unidos, celebra su segunda reunión en Acapulco, Guerrero. En este encuentro, los cuatro grupos de trabajo establecidos sesionaron en las áreas de educación y adiestramiento; cooperación en casos de desastre; apoyo para el combate al narcotráfico; y modernización del equipo. Las dos delegaciones coincidieron en reafirmar que la cooperación bilateral en estas materias de ninguna manera implica la realización de ejercicios militares conjuntos.

**25-27** El presidente de la República del Perú, Alberto Fujimori, realiza una visita de Estado a México como respuesta a la invitación hecha por el presidente Zedillo. Durante una entrevista, los dos mandatarios abordaron temas relativos a la cooperación para combatir el narcotráfico; las negociaciones para la suscripción de un tratado de libre comercio; y las fórmulas y los mecanismos para fortalecer la cooperación científica, técnica, educativa y cultural, entre otros. El propósito de la visita fue dar un renovado impulso a la relación bilateral en todos los ámbitos, así como revisar los temas de carácter regional e internacional de interés común.

**27** El Grupo de Contacto de Alto Nivel en materia de combate al narcotráfico entre funcionarios de México y Estados Unidos se reúne en las instalaciones de la SRE. En un comunicado conjunto, el grupo acordó impulsar los siguientes objetivos: elaborar una estrategia conjunta de cooperación antidrogas; facilitar la coordinación interinstitucional de las dependencias involucradas en la lucha contra el narcotráfico en cada país; y evaluar permanentemente la estrategia y los resultados de la cooperación antidrogas.

Este primer encuentro del Grupo de Contacto marca el inicio de un esfuerzo novedoso por dar un impulso renovado a la cooperación bilateral antinarcóticos; asimismo, establece la necesidad de contar con una visión común del problema; fija objetivos y prioridades compartidos; y asegura metas específicas dentro del mayor respeto a la soberanía y a los intereses de cada una de las partes.

**28** La Cancillería mexicana informa que tiene conocimiento de que la compañía petrolera estadounidense Shell, en sociedad con las empresas Amoco, Mobil y Texaco también estadounidenses, iniciará a fines del mes en curso la perforación de un pozo de exploración petrolera a una profundidad submarina de 7 625 pies (2 287m), en la plataforma continental de Estados Unidos. Independientemente de que dicho pozo no se

encuentra dentro del mar patrimonial mexicano, la SRE formulará una consulta técnica a la Secretaría de Energía para conocer si su perforación pudiera tener algún efecto sobre los recursos naturales en la plataforma continental de México.

- 28-29** El ministro de Relaciones Exteriores de la República Oriental del Uruguay, Álvaro Ramos Trigo, realiza una visita oficial a México. Entre sus diversas actividades, el ministro uruguayo se entrevistó con el presidente Zedillo. Posteriormente, Ramos Trigo realizó una reunión de trabajo con el secretario Gurría, con quien evaluó la relación bilateral a la luz de los compromisos adoptados por ambos cancilleres en diciembre de 1995.

Durante el evento, los dos ministros subrayaron el rechazo de sus respectivos gobiernos a la Ley Helms-Burton, por considerarla contraria a las prácticas de comercio y derecho internacional, y por estimar que es inaceptable el objetivo de imponer normas de carácter interno más allá de las fronteras nacionales.

A fin de ampliar el marco de las negociaciones bilaterales entre México y Uruguay, los dos cancilleres decidieron iniciar las negociaciones para la suscripción de los convenios en materia de asistencia jurídica mutua en materia penal; y extradición y ejecución de sentencias penales. El Canciller mexicano hizo entrega formal al Canciller Ramos de los textos propuestos por México para dichos convenios.

- El presidente de la República de Italia, Óscar Luigi Scalfaro, realiza una visita de Estado a México. En entrevista con el presidente Zedillo, ambos mandatarios abordaron diversos temas de interés mutuo de la agenda bilateral. Además, coincidieron en reafirmar el impulso que se ha dado a la relación entre México e Italia, y manifestaron su interés por optimizar y fortalecer diversas áreas de esta relación.

El presidente mexicano expresó su agradecimiento al gobierno de Italia por el apoyo que la presidencia italiana del Consejo de Ministros de la Unión Europea (UE) ha mostrado para alcanzar el consenso entre los miembros comunitarios en torno a la aprobación del mandato de negociación de un Acuerdo de Asociación Económica y Concertación Política con México.

- 29** La SRE informa que como resultado de los encuentros de alto nivel entre los gobiernos de México y Estados Unidos se han alcanzado, recientemente, importantes acuerdos para fortalecer la cooperación bilateral en materia de combate al narcotráfico, en un marco de estricto respeto a la
-

soberanía nacional y a la jurisdicción territorial de cada país. Durante las conversaciones sobre intercambios en materia de adiestramiento para el combate al narcotráfico, un grupo de 15 oficiales instructores de las fuerzas armadas mexicanas iniciarán, el próximo 1 de abril, un programa de entrenamiento que durará 12 semanas y que se llevará a cabo en instalaciones de Estados Unidos. Cabe reiterar que estos acuerdos de ninguna manera implican la realización de ejercicios militares, tampoco de operaciones conjuntas entre las fuerzas armadas de los dos países.

## Abril

- 1 La Comisión México-Estados Unidos para el Intercambio Educativo y Cultural, mejor conocido como Comexus o Comisión Fulbright-García Robles, anuncia que su directora ejecutiva, Adriana Arzac, presentó su renuncia al Consejo. Arzac se incorporó a esta comisión en 1994, después de haber trabajado en la Secretaría de Educación Pública (SEP) y de haberse desempeñado como directora ejecutiva de la Sociedad Internacional para la Educación, la Capacitación y la Investigación Intercultural en Washington, y como profesora asistente de estudios internacionales en la Universidad de Georgetown, en Washington, D.C.
  - La embajada de México en Estados Unidos expresa su preocupación en relación con algunas de las afirmaciones manifestadas en el transcurso de la audiencia celebrada el pasado 28 de marzo, en el Comité de la Banca del Senado estadounidense. Esta representación diplomática mexicana declaró que no es correcto, como se afirmó en la audiencia, que la economía de México esté inundada por miles de millones de dólares procedentes del comercio de estupefacientes. Además, mencionó que es falso que los arrestos de narcotraficantes así como los aseguramientos de narcóticos hayan disminuido en 1995. Por el contrario, México registró cifras récord en la erradicación de cultivos y duplicó, con relación a 1994, los aseguramientos de casi todos los tipos de narcóticos y de estupefacientes.

La embajada mexicana propuso que, en lugar de asignar culpas, la discusión de este tema en el Congreso estadounidense se oriente de manera constructiva a apuntalar los mecanismos de cooperación que ambos gobiernos han establecido.
  - 2 El gobierno de México, a través de su embajada en Washington, envía una nota diplomática al Departamento de Estado de Estados Unidos en
-

la que expresa su indignación ante el incidente ocurrido el 1 de abril en California, en el cual agentes de la oficina del *sheriff* del condado de Riverside golpearon brutalmente a tres nacionales mexicanos en el proceso de su detención.

Al mismo tiempo, el gobierno de México condenó enérgicamente esta flagrante violación a los derechos humanos de sus nacionales y señaló que el evidente abuso de autoridad mostrado en este caso confirma la urgente necesidad de llevar a cabo acciones decididas para erradicar actitudes discriminatorias que derivan en actos de violencia institucional.

- 3 Arriban a la ciudad de Guadalajara, Jalisco, procedentes de San Diego, California, 13 mexicanos que se han integrado a un programa de repatriación que tiene el objetivo de garantizar el regreso ordenado, seguro y digno de nuestros connacionales indocumentados a puntos cercanos a sus lugares de origen, y no a cualquier punto fronterizo del territorio mexicano. Todos ellos son del sexo masculino y tienen una edad promedio de 22 años.

Cabe mencionar que la ejecución del programa está sujeta a las siguientes reglas: es voluntario; únicamente se aplica a personas de nacionalidad mexicana, mayores de 18 años, en estado de salud adecuado para viajar en avión, que no hayan cometido delitos en Estados Unidos y que hayan violado las disposiciones migratorias de este país en más de una ocasión. La definición de fechas, destinos y arreglos de vuelo se realizan de manera conjunta entre México y Estados Unidos, mientras que los gastos de transportación aérea son cubiertos por el gobierno estadounidense.

- 6 En el marco de los acuerdos adquiridos en materia de intercambio educativo y cultural durante la pasada reunión de Jefes de Estado y de Gobierno de Centroamérica y México, conocida como Cumbre Tuxtla Gutiérrez II, que se llevó a cabo en San José, Costa Rica, el embajador de México en ese país, Emilio Mújica Montoya, entrega al rector de la Universidad Nacional, Jorge Mora Alfaro, una biblioteca presidencial integrada por obras editadas o coeditadas por el Fondo de Cultura Económica (FCE). El importante lote bibliográfico, que contiene temas de historia, antropología, ciencias, economía, filosofía, literatura, entre otros, incluye 161 títulos que comprenden 214 volúmenes.
- Un grupo de migrantes, todos ellos varones y presumiblemente mexicanos, sufre un grave accidente en el estado de California. Los hechos
-

tuvieron lugar alrededor de las 5:30 horas cuando una camioneta que transportaba a 25 personas volcó en Temecula, en el condado de Riverside, lo que provocó la muerte de siete de sus ocupantes. Los heridos fueron trasladados al hospital de Riverside, seis de ellos fueron dados de alta, tres se encuentran en estado crítico y nueve en observación.

Personal de los consulados en Los Ángeles, San Bernardino, Santa Ana y San Diego se han movilizado a fin de entrevistar a los sobrevivientes y brindarles, a ellos y a los familiares de quienes fallecieron, toda la atención y el apoyo que requieran.

- 7 En el marco del mecanismo instrumentado entre la SRE y los gobiernos de los estados de la República Mexicana, según lo previsto por la Convención de la Haya sobre Aspectos Civiles de la Sustracción de Menores, en fecha reciente fueron reintegrados a su familia los menores Alexis Sandriny Pavón Pérez y Guillermo López.

La Dirección de Asesoría y Defensoría Legal a Mexicanos en el Extranjero, de la Consultoría Jurídica de la SRE, es, en México, la autoridad encargada de aplicar dicha convención; la misma ofrece sus servicios gratuitamente.

- La I Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Educativa y Cultural entre México y la República de Corea se lleva a cabo en la Cancillería mexicana. La reunión fue presidida por los responsables de Asuntos Culturales de las cancillerías de cada país, Emilio Cárdenas Elorduy y Jeon Bugan. Los dos funcionarios coincidieron en señalar la creciente importancia que las relaciones educativas y culturales tienen para lograr un mejor conocimiento entre ambos pueblos; asimismo, expresaron su deseo de estrechar los lazos de amistad y de colaboración bilateral.
- 9 En relación con los incidentes ocurridos en el condado de Riverside, California, los días 1 y 6 de abril del presente año, la SRE reitera que la política internacional mexicana confiere la más alta prioridad a la protección de los nacionales en el exterior; en el marco de esa protección, el gobierno de México velará por la integridad física y la dignidad de los connacionales que emigran al extranjero, independientemente de su condición migratoria.
- El secretario de Relaciones Exteriores sostiene una reunión de trabajo con legisladores que integran las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores y Asuntos Migratorios de la Cámara de Diputados. El objetivo
-



de esa reunión fue analizar las acciones de protección que el gobierno de México realiza en favor de sus connacionales en el exterior; en particular, analizó los incidentes registrados en el condado de Riverside, California. Asimismo, se abordaron los puntos de acuerdo alcanzados por los coordinadores de las fracciones parlamentarias tanto del Senado de la República como de la Cámara de Diputados, frente a los graves sucesos en contra de trabajadores mexicanos en Estados Unidos.

- 10 Con motivo del XC aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas entre México y el Reino de Noruega, el Canciller mexicano envía a su homólogo noruego, Bjorn Tore Godal, un mensaje de congratulación en el cual expresa la voluntad del gobierno mexicano por continuar identificando nuevas posibilidades de cooperación en los distintos ámbitos. Además, señala la firme convicción de México para seguir trabajando junto con Noruega en el objetivo de consolidar un ámbito internacional más equitativo.
  - 10-11 El secretario de Estado para Asuntos Exteriores y de la Mancomunidad de Naciones de Reino Unido, Malcolm Rifkind, realiza una visita oficial a México acompañado de su esposa, Edith Amalia Rifkind, del subsecretario adjunto para América de la Cancillería británica, William Marsden, así como de un grupo de empresarios con intereses en nuestro país. Durante una reunión de trabajo, el secretario Gurría señaló que México comparte plenamente el interés de Reino Unido por fomentar las relaciones políticas y económicas entre ambos países.  
Cabe mencionar que Reino Unido es el segundo inversionista en México a nivel mundial. En América Latina, México ocupa el segundo lugar como comprador de productos británicos y el tercer lugar en cuanto a ventas en ese país.
  - 12 Arriban al aeropuerto internacional de la ciudad de México los cuerpos de los siete connacionales fallecidos en el accidente automovilístico en el condado de Riverside, California, el día 6 del presente. Los nombres de las víctimas son Benjamín, Salvador y Jaime Chávez Muñoz, originarios del estado de Michoacán; Leodegario Avilés Varela y Tirzo Ocampo Franco, del estado de México. El cuerpo de Felipe Arias Bautista llegará mañana, directamente de Manzanillo, Colima; y el de Ramón Ayala Vargas, permanecerá en Los Ángeles, debido a que hasta el momento no ha sido posible localizar a ningún familiar.
-

- 14 En relación con los acontecimientos recientemente ocurridos en el condado de Riverside, California, en los cuales varios mexicanos sufrieron una brutal agresión por parte de policías de ese lugar, al igual que el grave incidente en el que perdieron la vida siete connacionales, la SRE realiza un informe de los resultados de las gestiones diplomáticas efectuadas hasta el presente, así como los compromisos asumidos por las autoridades de Estados Unidos durante la visita a Washington del subsecretario de Asuntos Bilaterales, Juan Rebolledo Gout.

En ese encuentro se acordó que la respuesta estadounidense a la nota diplomática del gobierno de México contendrá un reporte pormenorizado de las acciones federales en relación con ambos acontecimientos, en particular aquéllas de la Oficina de Defensa de los Derechos Civiles del Departamento de Justicia.

Con respecto a las conversaciones con el Departamento de Estado estadounidense, México propuso un texto para un convenio sobre protección consular de sus nacionales por medio del cual se asumieron compromisos recíprocos de informar a los consulados sobre cualquier detención o incidente legal en el cual puedan verse involucrados ciudadanos de los dos países.

- 18 En Puerto Príncipe, Haití, se lleva a cabo la visita oficial de la delegación de funcionarios mexicanos en materia de cooperación internacional. La delegación mexicana estuvo integrada por el director general de Cooperación Técnica y Científica, Alfredo Pérez Bravo, y por el embajador de México en Haití, Sergio Romero Cuevas, entre otros funcionarios.

En el curso de las entrevistas con los representantes de las instituciones haitianas, los diplomáticos mexicanos expusieron los lineamientos y las estrategias de la política mexicana relativas a la colaboración entre Haití y México. Destacaron que el Caribe constituye una de las prioridades de nuestro país en ese ámbito.

- La SRE y el Instituto Mexicano de la Radio (IMER), a través del subsecretario de Cooperación Internacional, Javier Treviño Cantú, y el director general, Carlos Lara Sumano, firman un convenio para la difusión de la radionovela "Eres un sueño". Esta radionovela, coproducción entre el Programa para las Comunidades Mexicanas en el Extranjero y el IMER, escrita por Carlos Morton y adaptada por Manuel Bauche, fue realizada pensando en los migrantes mexicanos que viajan a Estados Unidos, donde se enfrentan al abuso de autoridad, a la violación de sus derechos, a la
-

drogadicción, a las enfermedades, al rechazo a su condición indocumentada y a la adaptación a una cultura distinta, entre otros problemas.

- 18-19** El secretario Gurría realiza una visita de trabajo a la ciudad de Chicago para asistir a la XVI Reunión Anual de Reconocimientos del Fondo México-Americano para la Defensa Legal y la Educación. En su discurso, Gurría abordó los temas que conforman las relaciones mexicano-estadunidenses en sus aspectos político, económico, fronterizo, así como los temas del narcotráfico, las organizaciones comunitarias latinas y la migración.

En torno al flujo de ciudadanos por la frontera, el Canciller señaló que se trata de la división política más activa en el mundo; cerca de 350 000 000 de personas la cruzan en ambas direcciones cada año. Destacó que entre mayor sea la prioridad que Estados Unidos y México se otorguen mutuamente, mayor será también la necesidad de considerar la frontera como una zona destinada a compartir la prosperidad, un desarrollo acelerado y altos niveles de vida.

- 19** El gobierno de México expresa su más enérgica condena por el atentado terrorista de que fue víctima un grupo de turistas, la mayoría de origen griego, en El Cairo, república Árabe de Egipto, el pasado 18 de abril. México reitera su rechazo al terrorismo en cualesquiera de sus formas y por cualquier razón que se invoque, y estima que este tipo de actos de violencia constituye un ataque cobarde contra la integridad humana. El gobierno mexicano manifiesta su solidaridad con el gobierno egipcio, así como sus más sentidas condolencias a los familiares de las víctimas.

- 22** En el marco de la celebración de la III Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Cultural y Educativa México-Uruguay, en Montevideo, Uruguay, el subsecretario de Cooperación Internacional, Javier Treviño Cantú, hace un recuento del estado de excelencia que guardan las relaciones entre los dos países y reitera el compromiso de México por seguir fortaleciendo los vínculos bilaterales en todas las áreas de relación.

Durante los trabajos, las dos delegaciones destacaron la importancia que para el enriquecimiento de los vínculos bilaterales tendrá la visita de Estado que el presidente Julio María Sanguinetti hará a México en septiembre.

- El gobierno de México manifiesta su profunda preocupación por la noticia de que el jefe del ejército paraguayo, Lino César Oviedo, se haya
-

declarado en rebeldía ante su pase a retiro firmado por el presidente Juan Carlos Wasmosy. México, comprometido con la consolidación de las instituciones democráticas y la vigencia del estado de derecho en América Latina, deplora el desacato del general Oviedo, mismo que puede conducir a una crisis institucional en Paraguay, y expresa su plena solidaridad y respaldo irrestricto al presidente Wasmosy.

- 22-23** Se llevan a cabo los trabajos de la VII Reunión de la Comisión Mixta Intergubernamental General México-Cuba, mecanismo en el cual se definen las líneas generales de cooperación entre los dos países. El subsecretario de Asuntos Bilaterales, Juan Rebolledo Gout, presidió la ceremonia de inauguración de los trabajos técnicos. Los cancilleres de México y Cuba, Ángel Gurría y Roberto Robaina, analizaron temas políticos de interés bilateral, definieron áreas de trabajo y evaluaron los avances de los proyectos emprendidos en los ámbitos económico; comercial; financiero; científico-técnico; y educativo-cultural.
- 24** A nombre del gobierno de México, la SRE expresa su profundo y enérgico rechazo a las declaraciones del director de la Drug Enforcement Administration (DEA), Thomas Constantine, durante su estancia en México con motivo de la XIV Conferencia Internacional Contra las Drogas, en relación con el sistema bancario mexicano, el cual, según Constantine, se ha convertido en un masivo mecanismo de lavado de dinero, cuando no existe ninguna acusación concreta, como tampoco ninguna prueba que así lo confirme. El gobierno de México lamenta las desafortunadas expresiones del director de la DEA, en virtud de que éstas atentan contra el ambiente de cooperación que existe entre los gobiernos de México y Estados Unidos en materia de lucha contra el narcotráfico.
- 25** Se resuelven favorablemente las solicitudes de extradición formuladas por el gobierno de Estados Unidos a México, en contra de Francisco Gámez García, alias "Frankie" y Aarón Morel Lebaron. En ambos casos se concedió extradición con base en el Tratado de Extradición entre los Estados Unidos Mexicanos y los Estados Unidos de América de 1978.
- 25-26** La SRE conmemora 25 años de que México enviara por primera ocasión a funcionarios de la administración pública en calidad de becarios al prestigiado Institut International d'Administration Publique (IIAP) de Francia. La ceremonia inaugural fue presidida por el subsecretario Javier Treviño Cantú, y por el embajador de Francia en México, Bruno Delaye.
-

Cabe señalar que durante esos 25 años han egresado del IIAP más de 400 funcionarios públicos mexicanos, lo cual constituye un ejemplo significativo de los vínculos de colaboración entre México y Francia, que han dado resultados positivos en el sector de la administración pública.

- 26 En San Diego, California, se registra la volcadura de un vehículo que transportaba a un número indeterminado de personas, presuntamente mexicanos indocumentados. Como resultado del accidente, dos de los ocupantes de la camioneta perdieron la vida y 19 resultaron heridos; estos últimos fueron trasladados a seis diferentes hospitales del condado de San Diego, en donde ya se encuentra personal del consulado de México para ayudarlos a contactar a sus familiares y para conocer la versión de los hechos.
- 28-30 El ministro federal de Asuntos Exteriores de Alemania, Klaus Kinkel, realiza una visita oficial a México. Durante su estancia en nuestro país, el ministro Kinkel se entrevistó con el presidente Ernesto Zedillo, con quien abordó temas de interés bilateral y multilateral entre los cuales destacan el comercio y la inversión alemana en México así como el Acuerdo de Asociación y Concertación Política con la UE.

Cabe recordar que el ministro Kinkel tiene a su cargo la conducción de la política exterior alemana, desde abril de 1992, además de que se ha desempeñado como ministro federal de Justicia, presidente de la Oficina Federal de Inteligencia, director de la Oficina del Ministro Federal y presidente del Partido Liberal Alemán.

- 30 Se lleva a cabo una reunión de cónsules acreditados en la región fronteriza entre México y Estados Unidos como parte de la estrategia que la SRE instrumenta para reforzar las labores de defensa de los derechos e intereses de los mexicanos en el exterior. El objetivo de ese evento fue analizar la situación actual que enfrentan los cónsules en materia migratoria y de asuntos fronterizos, así como reforzar el compromiso de la Cancillería por promover las acciones que sean necesarias para brindar una atención más eficaz a los problemas derivados de la convivencia fronteriza y, en particular, a los generados por el problema migratorio.
-

## Mayo

- 2-3 El viceprimer ministro y ministro de Finanzas de Polonia, Grzegorz Kolodko, realiza una visita de trabajo a México. Como parte de la misma, el ministro polaco se entrevistó con el presidente Ernesto Zedillo, y abordaron temas relativos a la cooperación bilateral en los distintos ámbitos y sus posibilidades de estrechamiento. De igual forma, comentaron la experiencia del ingreso de México a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y el proceso de ingreso de Polonia a esa organización, tema que reviste particular interés para el gobierno polaco.

En la sede de la Cancillería mexicana se realizó un encuentro entre el secretario de Relaciones Exteriores, Ángel Gurría y el ministro Kolodko, durante el cual se analizó el estado que guarda la colaboración bilateral, en cuyo marco destacaron los temas relativos a las consultas políticas de alto nivel entre las dos cancillerías; el marco jurídico; y la cooperación en los rubros económico, educativo-cultural y técnico-científico.

- 3 Se realiza el primer taller de información organizado conjuntamente entre las secretarías de Relaciones Exteriores y de Comercio y Fomento Industrial sobre la denominada Ley Helms-Burton. Esta reunión de trabajo se celebró a petición de los organismos empresariales del país, a efecto de obtener mayor información acerca del contenido de la ley, las implicaciones para nuestro país y las posibles alternativas para hacer frente a esta iniciativa.

Durante el evento se habló de que aun cuando la ley fue aprobada el 12 de marzo de 1996, fecha en que fue firmada por el presidente estadounidense William Clinton, todavía no se han sentido sus efectos negativos para terceros países. El Canciller Gurría resaltó la importancia de que este ejercicio se repita al interior de la República, a fin de que se pueda ampliar y profundizar este diálogo a nivel nacional con aquellos sectores interesados en los posibles efectos de dicha ley.

- Los gobiernos de México y Estados Unidos confirman su indeclinable compromiso para combatir el lavado de dinero proveniente de actividades ilícitas y, particularmente, aquel que se deriva de actividades del narcotráfico. Ambos gobiernos coinciden en que el lavado de dinero afecta a las instituciones financieras y sirve para encubrir a narcotraficantes. Reconocen las tareas que tienen por delante para combatir estos crímenes que afectan a las dos naciones; entre estas tareas se incluyen
-

reformas legislativas, una firme aplicación de la ley y de medidas regulatorias. El presidente Zedillo propuso, y el Congreso mexicano aprobó, reformas legales para tipificar como delito al lavado de dinero, aplicar penas más severas e incrementar la capacidad de las autoridades mexicanas para combatirlo.

- 5 El secretario Gurría participa en el acto conmemorativo del 134 Aniversario de la Batalla de Puebla. En su intervención, el Canciller señaló que a Puebla se le reconoce el celo inmutable de los mexicanos por defender la soberanía y por condenar la intervención en todas sus manifestaciones. En ese lugar quedó asentado que el derecho a la autodeterminación no puede verse cancelado por los intereses coyunturales de otras potencias.
  - 6 En la sala magna de la Cancillería mexicana se firma el Acuerdo entre la Comisión de Paz del Gobierno de Guatemala (COPAZ) y la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG) sobre Aspectos Socioeconómicos y Situación Agraria. Este acuerdo se suscribió como resultado de un largo proceso de negociación entre las partes, iniciado en abril de 1995, y constituye la conclusión de una etapa más en el camino para alcanzar un acuerdo de paz firme y duradero en Guatemala.
  - 6-7 En la sede de la SRE se lleva a cabo la XIII Reunión de la Comisión Binacional México-Estados Unidos, instancia que, después de las entrevistas presidenciales, constituye el mecanismo de consulta de más alto nivel en la relación bilateral. Las labores de la Comisión Binacional se dividieron en 16 grupos de trabajo. Entre las discusiones más importantes destaca el grupo de Asuntos Políticos, en el cual los cancilleres Gurría y Warren Christopher abordaron temas de la agenda tanto bilateral como regional y multilateral. En el grupo de Vivienda y Desarrollo Urbano, las delegaciones acordaron que se hará énfasis en continuar con el intercambio de información sobre el apoyo a la construcción y el financiamiento de viviendas. En el grupo de Asuntos Fiscales, Financieros y Aduaneros se pasó revista al estado que guarda la economía de ambos países. En el grupo de Asuntos Laborales, las delegaciones intercambiaron información sobre experiencias en materia de empleo así como sobre las condiciones laborales de mexicanos en Estados Unidos, a fin de colaborar en su protección.  
Las delegaciones fueron recibidas por el presidente Zedillo con quien conversaron sobre los resultados de esta reunión de la Comisión Binacional, y destacaron la importancia de la colaboración conjunta para enfrentar los retos en una relación caracterizada por su riqueza y complejidad.
-

- 7 En relación con el comunicado de prensa emitido por el gobernador de California, Pete Wilson, en el que hace referencia a los cuatro incidentes ocurridos en el sur de California, en los cuales se vieron involucrados migrantes mexicanos, la SRE señala que las acciones del gobierno de México en materia de protección a sus nacionales en el exterior se conducen en estricto apego a los tratados internacionales que rigen esta actividad. Con respecto a las gestiones de los consulados de México en California, la Cancillería mexicana precisó que éstas se han realizado de conformidad con los preceptos aplicables tanto en la Convención Consular entre México y Estados Unidos de 1942, como por aquellos que se encuentran contenidos en la Convención de Viena sobre Relaciones Consulares de 1963, que establecen las funciones y facultades de las representaciones consulares. Además, aclaró que durante los incidentes a que hace referencia Pete Wilson, las misiones diplomáticas mexicanas han actuado en coordinación con las autoridades competentes de Estados Unidos.

La Cancillería mexicana agregó que las desafortunadas declaraciones del gobernador Wilson contradicen el espíritu de entendimiento y cooperación que, como se comprobó durante la XIII Reunión de la Comisión Binacional, caracteriza el enfoque con el cual los gobiernos de México y Estados Unidos atienden las múltiples manifestaciones del fenómeno migratorio.

- 8 El Comité de Recursos Naturales de la Cámara de Representantes envía al plenario la enmienda Gilchrest que propone levantar los embargos primarios y secundarios sobre el atún. La siguiente etapa será la consideración formal de la propuesta Gilchrest en el pleno de la Cámara de Representantes. De igual forma, el Senado de Estados Unidos deberá considerar en sus distintas instancias las propuestas de enmienda a la Ley de Protección de Mamíferos Marinos de Estados Unidos promovidas por los senadores Breaux y Stevens y que, al igual que la enmienda Gilchrest, proponen la solución al embargo atunero.
- 9-10 El subsecretario de Asuntos Bilaterales, Juan Rebolledo Gout, realiza una visita de trabajo a Portugal, donde se reúne la Subcomisión Política en el marco de la II Reunión de la Comisión Binacional México-Portugal. Dicha comisión se instauró en septiembre de 1990 con el propósito de analizar periódicamente los diversos rubros en los cuales se da la colaboración bilateral entre los que destacan el político; el económico; la cooperación cultural; y la científico-técnica.
-



El subsecretario Rebolledo evaluó, con las autoridades de la Cancillería portuguesa, el estado que guarda la relación bilateral en los distintos ámbitos de la cooperación, y revisó los mecanismos existentes para impulsarla, de acuerdo con el potencial que ofrecen los dos países.

- 12 La Consultoría Jurídica de la Cancillería mexicana entrega a funcionarios del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) 28 piezas históricas que fueron devueltas por el Servicio de Aduanas de Estados Unidos. El acto fue presidido por el consultor jurídico, Miguel Ángel González Félix. Cabe destacar que la entrega de estas piezas históricas está amparada por el Tratado de Cooperación entre México y Estados Unidos, el cual dispone la recuperación y devolución de bienes arqueológicos, históricos y culturales robados.

- 18 El consulado de México en Seattle, en colaboración con el Centro Mexicano y la Universidad del estado de Washington han organizado una serie de eventos culturales, artísticos, académicos y de negocios en un programa que se denomina Fiestas de Mayo o “May: Mexico and You”, que se realiza en Washington y en otras localidades del estado.

Las fiestas de mayo fortalecerán la imagen de México en esta zona de Estados Unidos y darán al Centro Mexicano del estado de Washington, creado bajo los auspicios de la Cancillería mexicana, una mayor presencia, lo que le permitirá una mejor instrumentación de todos los programas que requiere el fortalecimiento de la relación bilateral.

- 19 Bajo los auspicios de la embajada de México en Francia, más de 200 personalidades francesas y mexicanas se reúnen para crear la “Asociación de amigos de México en Francia”, con el objetivo de contribuir al acercamiento entre los dos países, a través de proyectos concretos en temas como la educación; la cultura; las relaciones económicas; comerciales y financieras; y el turismo.

En los salones de la “Asociación Francia-América”, en París, el embajador Jorge Carpizo felicitó a los asistentes por la realización de un proyecto ambicioso y de gran trascendencia que permitirá traducir la amistad que muchos franceses sienten por México en acciones concretas. Además, subrayó que esta asociación civil será independiente de la embajada y de toda institución oficial mexicana o francesa, no obstante que perseguirá fines complementarios que serán alentados por las autoridades de ambos países.

**19-21** El ministro de Relaciones Exteriores de la Federación de Rusia, Evgueni Primakov, realiza una visita oficial a México. Esta visita constituye la primera que realiza un Canciller ruso a nuestro país desde el surgimiento de la Federación de Rusia. Durante su estancia en México, el ministro Primakov sostiene una reunión de trabajo con el secretario Gurría. Al término del evento, los dos cancilleres presidieron la firma de los primeros acuerdos entre México y la Federación de Rusia, mismos que servirán de marco para impulsar la relación bilateral.

**21** Se lleva a cabo, en Londres, la III Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas Bilaterales México-Gran Bretaña. La reunión estuvo presidida por el subsecretario de Asuntos Bilaterales, Juan Rebolledo Gout, y el subsecretario de Estado para Asuntos Exteriores, Andrew Burns. Ambos funcionarios coincidieron en la importancia de enriquecer el excelente nivel de las relaciones entre los dos países y manifestaron su interés en reforzar los vínculos económicos a través de la promoción de encuentros entre los sectores empresariales de México y Reino Unido. Asimismo, subrayaron la importancia que las dos partes conceden a las negociaciones del Acuerdo de Asociación Económica y Concertación Política con la UE, sobre el cual Gran Bretaña siempre ha mantenido una postura de franco apoyo hacia México.

Las dos delegaciones externaron su preocupación por los posibles efectos de la Ley Helms-Burton y acordaron futuras consultas para el análisis de sus implicaciones en el comercio internacional. Al finalizar el evento, se acordó que la IV Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas Bilaterales México-Gran Bretaña se llevará a cabo en la ciudad de México durante el primer semestre de 1997.

**22-24** En el marco de su visita oficial a México, el ministro de Asuntos Extranjeros de la República Francesa, Hervé de Charette, se entrevista con el secretario Gurría. Durante la reunión, ambos cancilleres abordaron temas de la agenda bilateral así como cuestiones internacionales de interés mutuo; además, se comprometieron a que sus gobiernos realizarán todo lo que esté de su parte para estrechar e impulsar aún más las relaciones entre Francia y México.

**29** El gobierno de México, a través de su embajada en Estados Unidos, protesta ante el Departamento de Estado de ese país por el envío de una carta de advertencia a la empresa mexicana Grupo Domos, con base en la Ley Helms-Burton, para que deje de hacer negocios en otro país. El

---

gobierno de México también manifestó que la carta de advertencia enviada a dicho grupo constituye un intento indebido de hacer valer en México la jurisdicción extraterritorial de Estados Unidos.

En el mismo sentido, el gobierno de México manifestó que continuará apoyando y asesorando a las empresas mexicanas que se consideren amenazadas por los posibles efectos extraterritoriales de la legislación Helms-Burton.

- 29-30** El secretario Gurría realiza una visita oficial a Venezuela como respuesta a la invitación que le formuló el ministro de Relaciones Exteriores de ese país, Miguel Ángel Burelli. Dicha visita tuvo el propósito de fortalecer aún más las cordiales relaciones de amistad y cooperación existentes entre México y Venezuela, así como intensificar el diálogo político sobre temas de interés bilateral, regional y mundial. En el marco de su visita, el Canciller mexicano llevó a cabo una reunión del Mecanismo de Consulta en Materia de Interés Mutuo, durante la cual se actualizó la agenda bilateral.
- En el marco de la VII Reunión del Grupo de Trabajo México-Quebec de Cooperación Educativa, Cultural, Científico y Técnico se acuerda realizar en el Museo de la Civilización de Quebec, la presentación de una importante exposición sobre la identidad mexicana, de abril de 1998 a marzo de 1999. Dicho evento conjuntará los esfuerzos del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CNCA), al igual que el de varios museos de la capital mexicana, especialmente el Museo de las Culturas Populares.

## Junio

- 2 La SRE acuerda con el Departamento de Estado de Estados Unidos el envío, a cada uno de los gobernadores de aquel país y a cada uno de los procuradores estatales, de una notificación por la cual se les da a conocer la firma del Memorándum de Entendimiento sobre Protección Consular de Nacionales de México y de Estados Unidos. En esa notificación se solicita su colaboración para la debida observancia de los acuerdos concertados entre los dos gobiernos en materia de protección a mexicanos en Estados Unidos.

El gobierno de México, a través de la Secretaría de Gobernación, hará del conocimiento de las autoridades estatales y municipales mexicanas

---

los compromisos recíprocos a fin de que sean observados en relación con los ciudadanos estadounidenses que se encuentren en territorio mexicano.

- 3 En el marco de la celebración del XXVI periodo de sesiones ordinarias de la Asamblea General de la Organización de Estados Americanos (OEA), los cancilleres de México y Guyana suscriben un Acuerdo de Supresión de Visas Diplomáticas y Oficiales, así como un Convenio Básico para la Cooperación Científica y Técnica, ambos instrumentos de carácter bilateral. La firma de estos instrumentos es reflejo de la voluntad de los gobiernos de México y Guyana por fortalecer sus relaciones bilaterales y, al mismo tiempo, de promover a través de la cooperación el desarrollo económico y social de estos dos países.
  - 7 El subsecretario de Cooperación Internacional, Javier Treviño Cantú, anuncia, junto con un grupo de importantes empresas del sector privado, la celebración del Festival Gastronómico Fiesta Mexicana, que tendrá lugar del 13 al 23 de junio, en Viena, Austria. Además de ofrecer a los participantes platillos tradicionales y bebidas típicas, la Fiesta Mexicana en Viena incluirá múltiples actividades como seminarios, exposiciones, proyectos de películas y audiovisuales y conferencias.

El festival gastronómico Fiesta Americana es un ejemplo del renovado impulso que se está dando a la promoción internacional de México, así como de la creciente coordinación entre el sector público y privado para capitalizar las grandes oportunidades que ofrece la globalización que caracteriza el fin del milenio.
  - 11 En el marco de una gira de trabajo que realiza por varios países asiáticos, el subsecretario Treviño Cantú realiza un programa de actividades en la República de Corea. El funcionario encabeza la IV Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Económica, Científica y Técnica entre Corea y México. Asimismo, sostiene entrevistas con el ministro de Relaciones Exteriores, Gong Ro Myung; con el vicescanciller Cho Won II; con el viceministro de Ciencia y Tecnología, Chang Yuel Lim; y con el viceministro de Comercio Internacional, Han Duck Soo.
- La SRE convoca al embajador de la República Popular de China en México, Shen Yunau, con objeto de expresarle la seria preocupación del gobierno de México por la reanudación de ensayos nucleares por parte de su país.
-

La Cancillería mexicana solicitó a dicho representante que transmitiera a su gobierno el sentir mexicano de que la realización de ensayos nucleares después de los compromisos asumidos en la Conferencia de las Partes encargada del Examen y la Prórroga del Tratado de No Proliferación de las Armas Nucleares celebrada del 17 de abril al 12 de mayo de 1995, en la ciudad de Nueva York, afecta negativamente los esfuerzos en curso para detener y revertir la carrera de armamentos nucleares, y constituye un obstáculo más al esfuerzo que se realiza para la consecución de un tratado que prohíba todos los ensayos nucleares a más tardar en el mes de septiembre.

- En el marco de la visita de Estado del presidente Ernesto Zedillo a Canadá, miembros de los respectivos gabinetes suscriben, en una ceremonia especial celebrada en las instalaciones del Parlamento Federal en Ottawa, varios instrumentos jurídicos entre los cuales destacan el Memorándum de Entendimiento sobre Intercambio de Funcionarios de los respectivos Servicios Exteriores; el Acuerdo para el Desarrollo de Redes Educativas; el Acuerdo de Instrumentación para la Cooperación en el Campo de las Tecnologías para la Educación a Distancia; el Memorándum de Entendimiento sobre Cooperación en Eficiencia Energética y Energía Alternativa; el Memorándum de Entendimiento Relativo a la Cooperación Científica y Técnica de las Ciencias Cartográficas y de la Tierra; y el Acta Provisional para Modificar el Convenio sobre Transportes Aéreos de 1961.
- 13 En relación con el accidente ocurrido en la madrugada del día de ayer en el área de Rancho San Diego que involucró a 20 migrantes mexicanos que viajaban en una camioneta que se impactó contra tres vehículos estacionados en una gasolinera, con resultado de 13 heridos y un fallecido, la SRE informa que el consulado general de México en San Diego, California, se encuentra en contacto con la patrulla de caminos de California y con la oficina del fiscal federal para conocer los resultados de la investigación oficial que se lleva a cabo.
- La Cancillería mexicana manifestó su profunda consternación por este lamentable percance y, al mismo tiempo, subrayó que espera conocer en breve el resultado de la investigación oficial que esclarezca y determine la responsabilidad del accidente.
- En el marco de la gira que realiza por varios países asiáticos, el subsecretario Treviño Cantú encabeza la VIII Reunión de la Comisión Mixta
-

Cultural México-Japón. Al inaugurar el evento, Treviño destacó la importancia que el gobierno de México concede al fortalecimiento de los vínculos con la región de Asia y el Pacífico, particularmente con Japón. Recordó que México es también una nación del pacífico que busca integrarse cada vez más a este nuevo polo mundial de desarrollo. Asimismo, enfatizó que las relaciones bilaterales con Japón ocupan un lugar prioritario dentro de la política exterior de México y se pronunció a favor del reforzamiento de las acciones conjuntas de colaboración en materia educativa y cultural.

- 19 Durante una gira de trabajo por varios países asiáticos, el subsecretario Cantú preside la delegación mexicana que participó en la VI Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Cultural y Educativa entre México y China. Al inaugurar los trabajos de la reunión, el funcionario destacó la importancia estratégica que el gobierno del presidente Zedillo concede al fortalecimiento de los vínculos con la República Popular de China.

Por otra parte, Treviño enfatizó que las relaciones bilaterales con China ocupan un lugar prioritario dentro de la política exterior mexicana, y expresó el deseo del gobierno de México de incrementar las acciones conjuntas de colaboración en todos los ámbitos, especialmente en el campo de la educación y la cultura. Recordó que el próximo año se celebrará el 25 aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas y se pronunció a favor del desarrollo de un amplio programa de actividades para conmemorar este importante hecho.

- 20 La embajada de México en Gran Bretaña responde al informe de Amnistía Internacional 1995, en el cual se hace referencia a la situación de los derechos humanos en 146 países, entre ellos México, así como a la evolución que el tema ha tenido durante el periodo de enero a diciembre de 1995. A través de esa misión diplomática, el gobierno de México niega y rechaza el contenido de dichas aseveraciones. Respecto al conflicto en Chiapas, precisa que, hasta la fecha, el logro más importante ha sido la construcción de un proceso de diálogo inédito porque cuenta con una ley que compromete a las partes a buscar una salida pacífica. En cuanto a casos concretos de violaciones de derechos humanos, sufridas por individuos a que se refiere el informe, éstos han sido presentados ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas. Con el fin de esclarecerlos, el gobierno mexicano ha presentado, en su oportunidad, información sobre cada uno de ellos.
-

Por otra parte, como lo reconoce Amnistía Internacional, en muchos de los casos denunciados se desconoce la identidad de los responsables del delito, por lo que no se puede determinar si constituye una violación a los derechos humanos, con lo cual la impartición de justicia se torna lenta y difícil al no conocer a los culpables. Asimismo, aclara que México sigue pugnando porque las sanciones para quienes cometen delitos del orden común se cumplan totalmente.

- 22 El gobierno de México observa con beneplácito el acuerdo logrado al interior de la UE, en relación con el tema de la Encefalopatía Espongiforme Bovina (enfermedad de las vacas locas), acuerdo que ha permitido el retiro, por parte del gobierno británico, de su política de no cooperación, con lo cual se facilita el desbloqueo británico a más de 80 iniciativas comunitarias.

Por otra parte, el gobierno británico informa que durante la realización de la siguiente reunión ministerial de la UE, será sometido a aprobación del Consejo el acuerdo con México. Ello implica que las directivas europeas para la negociación de dicho acuerdo serán aprobadas formalmente en breve.

- 23 En el marco de su gira por varios países asiáticos, el subsecretario Treviño Cantú realiza una visita de trabajo a Hong Kong. La visita del funcionario mexicano tuvo como propósito principal analizar con autoridades, académicos y representantes del sector privado de Hong Kong las perspectivas existentes para el fortalecimiento de la relación bilateral, así como para la definición de nuevos esquemas de cooperación que consoliden y refuercen los vínculos en asuntos técnicos, científicos, educativos y culturales de ambas naciones.

Con la visita de trabajo a Hong Kong, el subsecretario de Cooperación Internacional concluyó la gira de trabajo que llevó a cabo por el pacífico asiático, y que incluyó visitas a Corea, Japón y la República Popular China.

- 25 De acuerdo con los compromisos establecidos entre los gobiernos de México y Estados Unidos en el marco del Grupo de Trabajo sobre Migración y Asuntos Consulares de la Comisión Binacional, el director general de Protección y Asuntos Consulares, Enrique Loaeza Tovar, inicia un curso de sensibilización para miembros de la patrulla fronteriza de inmigración y naturalización de Estados Unidos.
-

Loeza Tovar es el primero de un grupo de funcionarios mexicanos que participa en el Curso de Entrenamiento para Agentes Federales de Inmigración de Estados Unidos en Glynco, Georgia, para enriquecer la experiencia de los nuevos agentes y contribuir al clima de entendimiento en el cual se ha trabajado para construir un diálogo permanente en asuntos migratorios y fronterizos.

- 26-28** Se realiza en la Cancillería mexicana la IX Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Educativa y Cultural entre México e Italia. Las delegaciones estuvieron presididas por el director general de Asuntos Culturales de la SRE, Emilio Cárdenas Elorduy, y por el ministro plenipotenciario de la Dirección General de Relaciones Culturales del Ministerio de Asuntos Exteriores, Sergio Cattani.

Las dos delegaciones reconocieron que esta reunión constituyó una excelente oportunidad para fortalecer las relaciones bilaterales en los campos de la cultura y la educación, y reafirmar el interés y la voluntad política de los gobiernos de Italia y México para continuar la cooperación en áreas de interés común, así como para promover nuevas acciones de colaboración.

- 27** El gobierno de México deplora el atentado terrorista perpetrado en las inmediaciones del puerto de Dahrán, en Arabia Saudita, en el cual perdieron la vida cuando menos 23 personas. Al respecto, manifiesta que ninguna causa puede justificar el uso de la violencia en contra de personas inocentes, en este caso nacionales de Estados Unidos, Francia y Gran Bretaña. El gobierno de México extiende sus más sentidas condolencias a las familias de quienes perdieron la vida en este lamentable suceso, así como a los gobiernos de las víctimas.

- El secretario de Relaciones Exteriores, Ángel Gurría, preside, en la Galería Nacional de Washington, la ceremonia inaugural de la exposición “Arte olmeca del México antiguo”. En su discurso, Gurría señaló que el montaje de la exposición es, por sí mismo, un claro ejemplo de cooperación bilateral entre México y Estados Unidos. Al respecto, indicó que como mexicanos y como estadounidenses se podrán tener ocasionalmente diferencias, disputas y desacuerdos, pero siempre se mantendrá el diálogo. Agregó que, como Octavio Paz lo ha expresado, el diálogo crea un espacio privilegiado para coexistir e interrelacionarnos.



27-28 Se realiza en la Cancillería mexicana la IV Reunión del Grupo *Ad-Hoc* sobre Trabajadores Agrícolas Migrantes Temporales Guatemaltecos; y la V Reunión del Grupo Binacional sobre Asuntos Migratorios entre México y Guatemala. Durante el evento, estos dos gobiernos destacaron la contribución que los movimientos migratorios hacen al desarrollo económico, social y cultural de sus países, y reconocieron como prioritaria la protección a los derechos humanos de los migrantes, independientemente de su condición migratoria.

Las dos delegaciones coincidieron en que el problema del tráfico de indocumentados ha adquirido proporciones que constituyen en la actualidad una amenaza para las instituciones y sociedades de los dos países. En ese sentido, se congratularon por la pronta suscripción del Acuerdo de Supresión de Visas en Pasaportes Diplomáticos y Oficiales, que busca facilitar los trámites de ingreso tanto a Guatemala como a México para los portadores de dichos pasaportes.

## ASUNTOS MULTILATERALES Y DE COOPERACIÓN

### Enero

5 El secretario de Relaciones Exteriores, Ángel Gurría, preside la ceremonia inaugural del Centro de Publicaciones e Información de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), en México. Éste es el primer centro que establece la OCDE en América Latina y el cuarto en el mundo después de los establecidos en Bonn, Tokio y Washington. Entre las funciones de dicho centro se encuentra la difusión de los objetivos de la organización para apoyar su conocimiento en América Latina; además, el centro promoverá en la región la adquisición de las aproximadamente 500 publicaciones que edita cada año.

Durante su intervención, el secretario de Relaciones Exteriores, Ángel Gurría, señaló que el ingreso de México a la OCDE se enmarca en el interés por mejorar las condiciones de vida de la población; además, hizo ver que el dinámico proceso de transformación económica y política que se emprendió desde la década pasada llevó a México a compartir muchos de los principios y objetivos de la organización. A su vez, el secretario general de la OCDE, Jean Claude Paye, señaló que el sentir de sus miembros con respecto al ingreso de nuestro país a la organización fue oportuno. A propósito de México, añadió que se encuentra en un proceso

de reforma significativo y que ocupa un lugar destacado en el escenario mundial.

- 11-12** En el marco de la I Reunión Binacional México-Panamá, se negocia el Acuerdo Básico de Cooperación Técnica y Científica entre los dos países. El evento fue presidido por el subsecretario de Cooperación Internacional, Javier Treviño Cantú, y por el viceministro de Relaciones Exteriores de Panamá, Omar Jaén Suárez. El nuevo convenio actualiza el marco jurídico en la materia entre ambas naciones de manera acorde con las necesidades y condiciones actuales del desarrollo.

Asimismo, se suscribió el acta final de la I Comisión Mixta de Cooperación Técnica y Científica que establece el programa de cooperación bilateral para el periodo 1996-1997. Entre los proyectos acordados destaca la cooperación en las áreas de desarrollo social; agricultura; alimentación; energía; salud; medio ambiente; pesca; industria; recursos naturales; y gestión pública.

- 15-16** El subsecretario de Asuntos Multilaterales, Sergio González Gálvez, participa en una reunión del Grupo de Trabajo sobre el Fortalecimiento del Sistema de las Naciones Unidas en Nueva York. Este grupo de trabajo tiene como propósito fundamental emprender un examen a fondo de los estudios e informes de los órganos de las Naciones Unidas, de los documentos presentados por la propia organización, y por observadores relacionados con la revitalización, el fortalecimiento y la reforma de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

En su intervención, González Gálvez señaló que entre las prioridades de México destacan el avanzar en la reestructuración del Consejo de Seguridad a fin de que cumpla en forma más adecuada su función; revisar las limitaciones a la actividad del Secretario General, mismas que han coartado sus posibilidades de acción en forma muy significativa; y atender el problema de la falta de fondos para el mejor funcionamiento de la ONU.

- 17-19** Durante la reunión sobre el aspecto multilateral, que sostuvieron el viceprimer ministro, encargado de los Asuntos Económicos y Multilaterales, y supervisor del Ministerio de Finanzas del Reino de Tailandia, Amnuay Viravan, y el secretario Gurría, ambos funcionarios intercambiaron puntos de vista respecto de la recién celebrada Reunión Cumbre de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ANSEA), en particular la suscripción del Tratado de Desnuclearización del Sudeste Asiático y los programas de desregularización económica emprendidos por los
-

países miembros con miras al establecimiento de un área de libre comercio. De igual modo, evaluaron los resultados de la pasada Reunión de Líderes del Mecanismo de Cooperación Económica Asia Pacífico (APEC), y las perspectivas en la implementación de la agenda de Osaka. El Canciller Gurría reiteró el interés de México por acceder como Socio de Diálogo Sectorial a la ANSEA, organización de la cual Tailandia forma parte desde 1967.

- 21 La Conferencia de Examen de la Convención sobre Prohibiciones o Restricciones del Empleo de ciertas Armas Convencionales que puedan considerarse excesivamente Nocivas o de Efectos Indiscriminados de 1980 concluye su sesión reanudada, en Ginebra, Suiza. Los trabajos de la conferencia se centraron en el tema de las minas terrestres y, en particular, en los aspectos técnico-militares de las minas que estarían sujetas a nuevas restricciones de uso.

Al finalizar esta sesión, la delegación de México, encabezada por el embajador Antonio de Icaza, pronunció una declaración en la cual mencionó que las negociaciones actuales se encaminan hacia la adopción de restricciones de uso parciales, complicadas y costosas en su instrumentación, que tardarían en surtir efecto respecto de la protección en favor de la población civil. Por otro lado, señaló que México seguirá contribuyendo al espíritu de compromiso y flexibilidad que se manifestó durante la sesión.

## Febrero

- 5 Los diputados federales mexicanos Efrén Leyva Acevedo, Gustavo Salinas Íñiguez y Óscar Levin Coopel visitan Jamaica para invitar a los miembros del Parlamento de ese país a participar en la III Reunión Regional de Economías Emergentes de América Latina.

Durante una recepción ofrecida por José Luis Vallarta Marrón, embajador de México en Jamaica, el titular de la representación diplomática destacó que los legisladores, por estar directa y profundamente involucrados en los asuntos y problemas más importantes, son considerados representantes ideales de sus países. Asimismo, afirmó que sus gestiones en el ámbito de la diplomacia parlamentaria constituyen una valiosa cooperación con los ministros de Relaciones Exteriores en el desempeño de tareas internacionales comunes.

---

8 El gobierno de México rechaza las observaciones de la organización Human Rights Watch/Americas sobre supuestas violaciones a los derechos humanos en México. Las conclusiones a las cuales llega esa organización en el documento titulado "Tortura y otros abusos durante las medidas represivas de 1995 contra presuntos zapatistas", dado a conocer el día de hoy, se basan en el uso inexacto de información, método inaceptable que distorsiona el espíritu de objetividad que debe prevalecer en el análisis y las evaluaciones de quienes se dedican a defender los derechos humanos en el mundo.

19-20 En el marco de la III Reunión de la Comisión Binacional México-India, las delegaciones intercambian y evalúan diversos proyectos e iniciativas que una vez acordados integrarán el programa Bienal 1996-1997 de Cooperación Técnica, Científica y Tecnológica.

En dicha reunión se suscribieron dos importantes documentos: el Memorándum de Entendimiento entre la Conferencia de Cámaras Industriales de México (CONCAMIN) y la Conferencia de Cámaras Industriales de la India (CII), que establece las bases de la cooperación empresarial de acuerdo con las necesidades y condiciones económicas actuales; y el Memorándum de Entendimiento en Materia de Telecomunicaciones entre la Secretaría de Telecomunicaciones y Transportes de México y el Ministerio de Comunicaciones de la India, el cual fortalecerá el entendimiento y la cooperación en ese campo.

22 El subsecretario de Cooperación Internacional, Javier Treviño Cantú, clausura el LII Seminario Anual de la Asociación Nacional de Importadores y Exportadores de la República Mexicana (ANIERM). El subsecretario Treviño subrayó que, como parte de la estrategia de recuperación económica mexicana, la política exterior se ha convertido en una herramienta útil y valiosa. Además, sostuvo que el fortalecimiento de las relaciones bilaterales y la participación de México en los foros multilaterales, así como la labor permanente de promoción de una imagen precisa y veraz han sido factores importantes para apuntalar los esfuerzos mexicanos de desarrollo.

- El gobierno de México acude a una serie de audiencias en el seno de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) de la Organización de Estados Americanos (OEA), con sede en Washington. La delegación mexicana estuvo integrada por el subsecretario de Asuntos Multilaterales de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Sergio González

Gálvez; el presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, Jorge Madrazo; y el director de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Gobernación, Alfredo Salgado Loyo, entre otros.

La delegación de México acudió a dichas audiencias con la convicción de que la vigencia universal de los derechos humanos sólo podrá fortalecerse a partir de una cooperación internacional que tome en cuenta los esfuerzos nacionales, las responsabilidades de los Estados en el cumplimiento de los compromisos que han contraído y el respeto a las soberanías nacionales.

25-26 El subsecretario Treviño Cantú realiza una visita de trabajo a Tijuana, Baja California, y a San Diego, California, con el objetivo de analizar la relación transfronteriza de las Californias y ampliar los mecanismos y los proyectos de cooperación regional en materia educativa, cultural y ambiental. En el marco de esta visita, el funcionario mexicano sostuvo encuentros con intelectuales y académicos de la Universidad de California en San Diego, y se entrevistó con el director del Museo Infantil de San Diego, Bob Sain, así como con el director del programa cultural *InSite*, Michael Krickman, a fin de avanzar en la realización de proyectos culturales a nivel regional, como el denominado “La frontera desde el centro”.

27 A raíz de diversas notas aparecidas en algunos medios de comunicación sobre el posible acuerdo entre la Unión Europea (UE) y México, la SRE y la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial consideran conveniente puntualizar los siguientes elementos. La idea de suscribir un acuerdo de concertación política y asociación económica entre la UE y México surgió inicialmente en Europa en el transcurso de 1994. México acogió con beneplácito dicho planteamiento en virtud de que la iniciativa era congruente con los objetivos de la política exterior mexicana referentes a intensificar e institucionalizar el diálogo político con la UE, así como a diversificar sus fuentes de comercio e inversión.

Con base en ese objetivo, se han realizado varias reuniones desde entonces, la más reciente de las cuales fue la sesión del Consejo de Ministros celebrada el día de ayer en Bruselas, en donde se revisó por primera vez el proyecto de directivas europeas de negociación con nuestro país. Durante dicha sesión se discutieron la mecánica y los ritmos de una negociación comercial con México; de aprobarse por las directivas de las diversas partes, podría iniciarse en corto plazo un acuerdo comercial entre la UE y México.

**Marzo**

1 La embajada de México en Lima informa a la Dirección General de Protección y Asuntos Consulares de la Cancillería que entre los pasajeros que viajaban en el avión de la línea FAUSETS que se accidentó en el trayecto Lima-Arequipa, se encontraba el mexicano Filiberto Gutiérrez Carbajal, geofísico del Instituto Politécnico Nacional, de 29 años de edad, especialista en la reparación de maquinaria sofisticada. Hasta el momento, se tiene conocimiento de que del total de 123 personas que viajaban en la aeronave, sólo se han rescatado 51 cadáveres.

4-5 El Secretario General de la ONU, Boutros Boutros-Ghali, efectúa una visita oficial a México. Entre sus diversas actividades, el Secretario General se entrevistó con el presidente Ernesto Zedillo y con el secretario de Relaciones Exteriores, Ángel Gurría, para intercambiar puntos de vista sobre los temas principales de la agenda de las Naciones Unidas.

Por otra parte, Boutros Boutros-Ghali dictó una conferencia magistral titulada "Las Naciones Unidas hoy y mañana", en el Auditorio Alfonso García Robles de la SRE. La visita del Secretario General se da en el marco del firme apoyo que México ha otorgado a la ONU, desde su creación como el instrumento más idóneo para mantener la paz internacional y buscar un mundo con equidad y justicia, hasta el foro donde puedan discutirse y plantearse soluciones a los problemas globales que aquejan a la comunidad internacional.

8 En relación con la iniciativa legislativa estadounidense denominada Acta para la Libertad Cubana y la Solidaridad Democrática, conocida como Ley Helms-Burton, los Estados miembros del Mecanismo Permanente de Consulta y Concertación Política del Grupo de Río manifiestan su más enérgico rechazo a la aprobación de esa legislación que viola normas y principios del derecho internacional, de la Carta de la ONU y de la Carta de la OEA.

Los miembros del Grupo de Río exhortaron al gobierno de Estados Unidos para que considere los efectos negativos de la puesta en práctica de la mencionada ley que atenta contra los principios que rigen la convivencia regional y el objetivo de integración hemisférica.

10-12 El director general de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), Jacques Diouf, realiza una visita oficial a México. Diouf se entrevistó con el presidente Zedillo y con el

---

secretario Gurría para hablar sobre las actividades de la FAO en México; la situación agrícola y alimentaria mundial; y los preparativos para la celebración de la Cumbre Mundial sobre Alimentación que tendrá verificativo en noviembre próximo, en Roma.

- 13-14 Las secretarías de Gobernación y de Relaciones Exteriores informan que se llevó a cabo, en la ciudad de Puebla, la Conferencia Regional sobre Migración, en la cual participaron, por primera vez, subsecretarios, funcionarios de cancillerías y autoridades responsables de la política migratoria de Belice, Canadá, Costa Rica, El Salvador, Estados Unidos, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua y Panamá. México espera que esta reunión propicie un diálogo constructivo entre esos países, que permita avanzar hacia la creación de entendimientos básicos como el inicio para acciones futuras de cooperación regional en la materia.

En un comunicado conjunto, los gobiernos participantes acordaron impulsar el desarrollo y la adopción de un enfoque integral, objetivo y de largo plazo acerca del fenómeno migratorio; promover el desarrollo económico y social de la región mediante el fomento al comercio y a las inversiones productivas; reconocer que la migración puede hacer una contribución económica y cultural positiva tanto a los países de origen como de destino; e impulsar la conciencia pública sobre los derechos humanos de los migrantes, como medio para promover el respeto a su dignidad y para contrarrestar actitudes antiinmigrantes y erradicar actos ilegales dirigidos contra los mismos.

- 15 Durante la IX Reunión de los Estados Parte de la Convención para la Eliminación de la Discriminación en contra de la Mujer, la embajadora Aída González es electa para ocupar un puesto en el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer. La embajadora González, actual coordinadora para Asuntos de la Mujer en la SRE, ha formado parte en los diversos foros multilaterales que atienden cuestiones sociales y de derechos humanos.

Como representante de México en la Comisión Jurídica y Social de la Mujer, Aída González participó en la elaboración de dicha convención entre 1974 y 1976; fue miembro fundador del Comité de Expertos, al cual perteneció entre 1982 y 1992; y, posteriormente, fue miembro de la Junta Directiva del Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación para la Mujer entre 1992 y 1995.

---

México en Trinidad y Tobago, hace entrega del anticipo de la contribución de México a dicha asociación para el año de 1996.

La entrega de este anticipo, que ascendió a 100 418.50 dólares, pone de manifiesto la voluntad del gobierno de México por apoyar el inicio de los trabajos del Secretariado de la asociación, cuyo Consejo de Ministros preside México, y que se inscribe dentro de la política de la actual administración para dar prioridad a las relaciones de sus países vecinos, en este caso, aquellos que conforman la Cuenca del Caribe.

7 En el marco del Programa de Cooperación Técnica y Científica entre México y Trinidad y Tobago, México dona a ese país semillas mejoradas de maíz y arroz. Dicha donación responde a la solicitud formulada por el ministro de Agricultura, Tierras y Asuntos Marítimos, Reeza Mohammed, durante la visita de cortesía que la embajadora Téllez realizó recientemente a dicho funcionario.

- En el marco de la I Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Educativa y Cultural entre México y Corea, se revisan las actividades educativas y culturales realizadas desde la firma del Convenio Cultural en 1966. Asimismo, se analizaron las formas y modalidades para incrementar los intercambios mutuos y la cooperación en los campos de la educación; la cultura; las artes; la radio; la televisión; la cinematografía; la juventud; y los deportes.

Durante la reunión, en la cual participó el embajador de México en Corea, Cecilio Garza, se aprobó el Programa de Cooperación Educativa y Cultural para 1996-1998, que incluye las condiciones generales y de financiamiento de un total de 43 compromisos.

11 El gobierno de México expresa su más profunda preocupación ante la agudización de las tensiones registradas en las últimas horas en el Medio Oriente, de manera particular entre Israel y Líbano. Este hecho pudiera tener consecuencias adversas para el proceso de paz en dicha región, que tan auspiciosamente había venido avanzando en meses recientes.

Como miembro de la comunidad internacional, históricamente comprometido con las causas de la paz y la seguridad internacionales, México reitera su firme convicción en el principio de la solución pacífica de las controversias, al mismo tiempo que llama a las partes para que busquen fórmulas que permitan restablecer el proceso de diálogo y concertación bajo el cual las naciones de esa zona alcanzaron acuerdos sin precedente en los últimos meses.



- 12 El representante de México ante la Comisión de Derechos Humanos de la ONU, embajador Antonio de Icaza, denuncia el trato inaceptable que reciben los trabajadores migratorios y manifiesta la indignación del gobierno mexicano por los recientes casos que involucran a ciudadanos mexicanos. Al respecto, México pidió que el relator de las Naciones Unidas investigue los actos de violencia racista en contra de los migrantes. Asimismo, México propuso una resolución, misma que acuerda que los países que emplean a trabajadores migratorios deben adoptar medidas necesarias con carácter urgente para evitar el uso de la fuerza y que, además, capaciten a sus fuerzas policiacas y autoridades migratorias con aquellas normas básicas que aseguren un trato digno a los trabajadores migratorios y a sus familiares, a través de la impartición de cursos de capacitación sobre derechos humanos. Esta resolución del gobierno de México fue aprobada por unanimidad en dicha comisión.
- 15-16 Se lleva a cabo la VI Reunión Ministerial Institucionalizada del Grupo de Río con la UE, en Cochabamba, Bolivia. Los ministros participantes adoptaron la Declaración de Cochabamba, en la cual, después de pasar revista al desarrollo de la relación entre estos grupos de países en los últimos cinco años, destacaron la aplicación de una nueva estrategia destinada a reforzar el intercambio comercial, económico y tecnológico, así como la promoción industrial y de inversiones.
- El secretario de Relaciones Exteriores, Ángel Gurría, participó activamente en las deliberaciones sobre el tema de la cooperación en la lucha contra el narcotráfico; además, señaló que México atribuye la más alta prioridad y convicción al combate integral contra el fenómeno de las drogas, que debe ser atacado tanto en sus causas como en sus efectos, para lo cual deben encararse las diversas facetas de la lucha contra la producción, el transporte, el tráfico, la distribución y el consumo de estupefacientes.
- Por último, el secretario Gurría se refirió al interés de los países de América Latina en establecer puentes a través del Atlántico, mediante el fortalecimiento de las relaciones con la UE. Aseguró que México busca un acuerdo que institucionalice el diálogo político, fomenta programas de cooperación y, en el ámbito comercial, establezca un esquema amplio de liberalización.
- 18 En el marco de la visita oficial de la delegación de funcionarios mexicanos en materia de cooperación internacional a Puerto Príncipe, Haití, la delegación mexicana pasa revista a las metas y los objetivos en materia
-

de intercambios culturales. Durante una reunión de trabajo se delinearon, con la contraparte haitiana, los proyectos que conformarán el I Programa de Cooperación Técnica y Científica México-Haití, a realizarse en el bienio 1996-1997; también se analizaron los avances de la negociación referente a la próxima suscripción de acuerdos marco bilaterales tanto en el campo de la cooperación técnica y científica como en el cultural y educativo.

- 19 El gobierno de México deplora los violentos acontecimientos de las últimas horas en el Medio Oriente, que han ocasionado la muerte de civiles inocentes y que ponen en peligro el proceso de paz en esa región. En estas circunstancias, hace un llamado a todas las partes involucradas para suspender de inmediato las acciones militares y evitar el sufrimiento de los pueblos de la zona.

Asimismo, el gobierno mexicano insta a todas las partes a apegarse al derecho internacional y a cumplir con las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, como vía para establecer una paz justa y duradera entre todos los países del área.

- 22 El subsecretario de Cooperación Internacional de la SRE, Javier Treviño Cantú, y el ministro de Educación y Cultura de Uruguay, Samuel Lichtensztejn, inauguran, en la sede del Ministerio de Relaciones Exteriores de Uruguay, los trabajos de la III Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Cultural y Educativa México-Uruguay.

Como resultado de los trabajos de la comisión, los ministros suscribieron el acta de la reunión en cuyo anexo se incorpora el Programa de Intercambio Cultural y Educativo México-Uruguay 1996-1998. Asimismo, en el Salón de Actos del Ministerio de Educación y Cultura, el subsecretario Treviño hizo entrega, a la Federación Uruguaya del Magisterio, de una colección de bibliotecas de la Secretaría de Educación Pública (SEP).

- 22-23 En el marco de la celebración de la VII Reunión de la Comisión Mixta Intergubernamental General México-Cuba, las delegaciones de ambos países realizan una evaluación de los proyectos específicos de cooperación en los sectores agropecuario; pesca; salud; construcción; servicios de apoyo; desarrollo industrial y científico-tecnológico, acordados durante los trabajos de la XVIII Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Técnica y Científica, celebrada del 12 al 15 de febrero en la ciudad de México.
-

En cuanto a la cooperación técnica y científica en materia de protección ambiental y recursos naturales, las delegaciones de los dos países acordaron la suscripción, en mayo próximo, de un Memorandum de Entendimiento entre la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca de México y el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente de Cuba, bajo el cual se promoverá y desarrollará un amplio programa de colaboración bilateral en el área de gestión ambiental.

- 23 A nombre de todos los países miembros, la Secretaría *Pro Tempore* del Grupo de Río expresa su más amplio respaldo y solidaridad con el presidente de Paraguay, Juan Carlos Wasmosy, ante las amenazas contra su legitimidad. Al respecto, reitera el compromiso de todas las naciones de este sistema con el proceso democrático de Paraguay, con la convicción de que la democracia y el orden constitucional son la base de la convivencia pacífica en América Latina y el Caribe.
- 26 La Comisión de Estupefacientes, órgano del Consejo Económico y Social (ECOSOC) de las Naciones Unidas, encargado de promover la cooperación internacional para enfrentar el problema de las drogas, aprueba unánimemente, en Viena, Austria, la propuesta del presidente de México, Ernesto Zedillo, de convocar a una reunión internacional para estudiar y adoptar nuevas medidas de cooperación para hacer frente al problema de las drogas. La decisión adoptada por la Comisión de Estupefacientes señala la necesidad de que la Asamblea General se reúna en forma extraordinaria para adoptar medidas concretas que hagan frente al problema de las drogas. Dicha reunión deberá celebrarse en 1998 y sus decisiones tendrán como base el principio de responsabilidad compartida de todos los Estados para enfrentar el problema de las drogas.

## Mayo

- 1 El subsecretario para Asuntos Multilaterales, Sergio González Gálvez, interviene en el IX Periodo de Sesiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Comercio y el Desarrollo (UNCTAD), que se celebra en la ciudad de Midrand, África del Sur. En su intervención, el subsecretario González Gálvez señaló que en esta era de interdependencia global, la UNCTAD constituye un foro privilegiado para el análisis de los fenómenos económicos y comerciales, así como un apoyo insustituible para ayudar a los países en desarrollo a alcanzar un mejor nivel de vida.
-

Al respecto, vale la pena recordar que la UNCTAD es un órgano de la Asamblea General, establecido en 1964, e integrado por los Estados miembros de la ONU. Sus principales funciones son fomentar el comercio internacional en general, con miras a acelerar el desarrollo económico y, en particular, el comercio entre países que se encuentren en diferentes etapas de desarrollo; formular principios y políticas sobre comercio internacional y problemas de desarrollo económico, entre otras.

6-7 En el marco de la celebración de la XIII Reunión de la Comisión Binacional México-Estados Unidos, las delegaciones suscriben los siguientes documentos: Acuerdo de Cooperación en el Sector de Energía; Acuerdo sobre Derechos Humanos y Protección Consular; Memorandum de Cooperación en Materia de Salud; Memorandum de Cooperación en Epidemiología; Anexo IV al Memorandum de Entendimiento sobre Educación; Acuerdo para Conformar un Inventario de Recursos Naturales en la Zona Fronteriza; Carta de Intención sobre Desarrollo Rural; Memorandum de Entendimiento sobre Cooperación Técnica y Científica en Ciencias de la Tierra y Cartografía; Carta de Presentación del Programa Frontera XXI; Canje de Notas para incorporar Apéndices al Anexo V del Convenio de la Paz; Nota Diplomática anunciando el permiso presidencial estadounidense para la construcción del puerto fronterizo Piedras Negras-Eagle Pass II; y Nota Diplomática para la construcción del reemplazo del puente internacional Córdova-Las Américas.

9 Se lleva a cabo la firma del acuerdo relativo al proyecto promoción de actividades productivas en zonas deprimidas entre el gobierno de México y el Programa Mundial de Alimentos. La ceremonia se realizó en la sede de la Cancillería mexicana; fue presidida por el subsecretario de Cooperación Internacional, Javier Treviño Cantú; por el subsecretario de Política Sectorial de la Reforma Agraria, Álvaro Echeverría Zuno; y por el director de la Oficina del Programa Mundial de Alimentos en México y representante adjunto, Torben Due.

A través de dicho acuerdo se promoverá el desarrollo sostenido de las comunidades rurales deprimidas, mediante la realización de proyectos productivos y con base en modalidades novedosas de colaboración con el Programa Mundial de Alimentos, como la monetización de granos; la conformación de un Foro rotatorio para apoyar los proyectos específicos en las comunidades; y, sobre todo, por la participación directa de éstas, en la creación e instrumentación de las actividades de cooperación.

- 11 México es reelecto como miembro de la Comisión de Estadísticas del ECOSOC para el periodo 1997-2000. Dicha comisión fue establecida en 1946 y tiene como objetivos apoyar el desarrollo de los servicios de estadística internacionales, y promover el desarrollo de sus servicios en los Estados miembros de la ONU. México ha sido miembro de esta comisión en forma continua desde 1981; y como tal, ha tenido una participación especialmente activa en la preparación de diferentes programas estadísticos internacionales.
  - 13 Las secretarías de Relaciones Exteriores y de Comercio y Fomento Industrial informan que el Consejo de Asuntos Generales (CAG) de la UE, que agrupa a los ministros de Asuntos Exteriores de los 15 Estados miembros de la UE (Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, España, Finlandia, Francia, Gran Bretaña, Grecia, Italia, Irlanda, Luxemburgo, Países Bajos, Portugal y Suecia), acordó los mecanismos internos en torno al procedimiento para llegar a suscribir un acuerdo con México. Este acuerdo debe tender a institucionalizar el diálogo político; incrementar y hacer eficientes los programas de cooperación; y liberalizar en forma progresiva y recíproca los intercambios de mercancías, servicios e inversiones.
  - 20 Se firma, en la Cancillería mexicana, el Memorándum de Entendimiento entre Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá y el Programa de las Naciones Unidas para la Fiscalización Internacional de Drogas (PNUFID). El acto tuvo lugar en el marco de los trabajos de Tuxtla II; asimismo, en él se destaca la coordinación de políticas entre los países firmantes para enfrentar a nivel subregional los problemas relacionados con la fiscalización y prevención de la producción, el tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias sicotrópicas, al igual que su uso indebido, así como el lavado de dinero y otros delitos que se asocian con esta actividad.
- En el marco de la visita a México del ministro de Relaciones Exteriores de la Federación de Rusia, Evgueni Primakov, se firman importantes acuerdos para fortalecer la relación bilateral. Entre ellos destaca el Convenio sobre Cooperación en la Esfera de la Exploración y Uso del Espacio Cósmico con Fines Pacíficos; el Acuerdo sobre Cooperación en Materia de Combate al Narcotráfico y la Farmacodependencia; el Convenio de Cooperación en las Áreas de la Cultura, la Educación y el Deporte y su respectivo Programa de Intercambio; y el Convenio de Cooperación Científica y Técnica.
-

**20-22** Se celebran, en la Cancillería mexicana, el Simposio sobre la Vinculación de la Cooperación Técnica y la Cooperación Económica, y la XI Reunión de Directores de Cooperación Técnica de América Latina y el Caribe. Estos encuentros tuvieron como finalidad la identificación de las posibilidades que ofrece la vinculación de la cooperación técnica y económica para los países de América Latina y el Caribe, así como el avance en el diseño de mejores esquemas de cooperación regional.

En relación con lo anterior, el subsecretario Treviño Cantú hizo ver que, entre los años de 1990-1995, la cooperación técnica ofrecida por México a la región se incrementó notablemente, al pasar de 132 acciones y proyectos a 2 833 lo que representa un 2 200 % de crecimiento. De estos proyectos, 2 340 corresponden a la colaboración con países de Centroamérica; 210 a países del Caribe; y 283 a países de América del Sur.

**21** En el marco de la III Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas Bilaterales México-Gran Bretaña, ambas delegaciones coinciden en la necesidad de actualizar la estructura y el funcionamiento de la ONU, incluida su reestructuración financiera. Además, reiteraron su apoyo al Tratado de Prohibición Completa de Ensayos Nucleares; expresaron la importancia que los dos países otorgan a la Organización Mundial de Comercio (OMC) y a la OCDE; reafirmaron su compromiso con el libre comercio; y abordaron los temas del terrorismo internacional, el narcotráfico, el lavado de dinero y el crimen organizado. De igual forma, destacaron la necesidad de fortalecer las relaciones entre la UE y América Latina, a través de instrumentos como el Mecanismo de San José y el Grupo de Río.

**24** En el marco de la Comisión Binacional México-Francia se firma el Acuerdo de Participación de la República Francesa como Miembro Asociado de la AEC. El acuerdo fue suscrito por el Canciller Ángel Gurría, en su calidad de presidente del Consejo de Ministros de esta asociación, y por el ministro de Asuntos Extranjeros de Francia, Hervé de Charette. El secretario general de la AEC, Simón Molina Duarte, atestiguó el evento, al igual que los embajadores de los Estados miembros de la misma acreditados en México. De esta manera, Francia podrá participar en todos los programas de la asociación en cuyos temas tenga una competencia directa.

Vale la pena recordar que la AEC se fundó en 1994, cuenta con 25 países miembros y tiene como objetivo principal la cooperación entre los países de la Cuenca del Caribe para promover el bienestar de su

---

población. La cooperación se orienta principalmente mediante la promoción del comercio y la inversión, el turismo y las comunicaciones; también son temas relevantes del trabajo de esta asociación la conservación del medio ambiente; y el intercambio educativo, científico, tecnológico y cultural.

- 25 La presidenta de la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM), Dilma Quezada Martínez, de nacionalidad hondureña, realiza una visita de trabajo a nuestro país. El CIM es un organismo especializado de la OEA, fundado en 1928; es el primer organismo internacional que se dedicó a tratar los temas relativos a la mujer. Durante su visita, la embajadora Quezada se entrevistó con los subsecretarios de Relaciones Exteriores, Sergio González Gálvez y Javier Treviño Cantú, así como con otros funcionarios de la SRE responsables de los asuntos regionales y del tema de la mujer.
- 27-28 Se celebra la XV Reunión Ordinaria de Cancilleres del Mecanismo Permanente de Consulta y Concertación Política, mejor conocido como Grupo de Río, en Cochabamba, Bolivia. Durante la reunión, los cancilleres del Grupo de Río pasaron revista a los principales acontecimientos de interés para la región, en los ámbitos político y económico; además, elaboraron proyectos de estrategias a seguir para enfrentar los problemas más apremiantes que serán sometidos a consideración de los Jefes de Estado y de Gobierno de dicho grupo en su Reunión Cumbre de agosto próximo.
- Se realiza, en la sede de la Cancillería mexicana, la Reunión de Rectores de México y Centroamérica, organizada por la Comisión Mexicana para la Cooperación con Centroamérica en colaboración con la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior (ANUIES). La inauguración estuvo a cargo del subsecretario Treviño Cantú, y contó con la presencia del secretario general ejecutivo de la ANUIES, Carlos Pallán Figueroa, y del rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), José Sarukhán Kermez.  
Este evento se inscribe en el marco de los acuerdos del Plan de Acción emanado de la Reunión de Jefes de Estado y de Gobierno de Centroamérica y México Tuxtla II, celebrada en febrero pasado en San José, Costa Rica. Su objetivo es propiciar el acercamiento entre los directivos de las instituciones de México y Centroamérica, para que analicen temas relevantes para el desarrollo de la educación superior.
-

28 El pasado 13 de mayo, el Consejo de Asuntos Generales de la UE (integrado por los ministros de Relaciones Exteriores de sus 15 Estados miembros), adoptó los criterios generales que deberán incluirse en la propuesta europea del nuevo acuerdo con México. En ese sentido, se presenta, para su aprobación y discusión, la propuesta de mandato de negociación del acuerdo México-UE en el Consejo de Ministros de Desarrollo de la UE. Sin embargo, debido a un veto por parte de Gran Bretaña, el mandato del acuerdo no fue aprobado en esta ocasión.

En virtud de que el veto tuvo como causa un asunto de procedimientos internos en la UE y no un cuestionamiento sobre la sustancia del acuerdo con México, existe plena confianza en que las diferencias entre el gobierno británico y sus socios se solucionarán en breve, lo que permitirá continuar avanzando hacia las negociaciones de dicho acuerdo.

- Se realiza la segunda ronda de consultas formales entre Canadá, Estados Unidos y México sobre la aplicación de la ley estadounidense Libertad Cubana y la Solidaridad Democrática, de 1996. Estas consultas se llevaron a cabo conforme al capítulo 20 del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLC). La delegación mexicana estuvo conformada por representantes de las secretarías de Comercio y Fomento Industrial y de Relaciones Exteriores, así como la embajada de México en Washington.

Durante esta segunda reunión, la delegación de Estados Unidos informó sobre el contenido del proyecto de lineamientos para la aplicación del título IV de la Ley Helms-Burton, así como las medidas que en breve implementará, entre las cuales destaca el envío de cartas de advertencia a algunas empresas que podrían estar sujetas a la aplicación de esta ley. Por su parte, el gobierno de México precisó con claridad que tomará todas las medidas legislativas internas; aquellas que prevé el TLC; aquellas que acuerde bilateralmente; aquellas que se adopten a nivel regional; y las que procedan en los foros multilaterales, para contrarrestar los efectos extraterritoriales que esta ley pudiera tener.

29-30 Se llevan a cabo los trabajos de la VII Reunión del Grupo de Trabajo México-Quebec de Cooperación Educativa, Cultural, Científica y Técnica, en la ciudad de Quebec. El encuentro fue encabezado por el subsecretario Treviño Cantú, y por el viceministro de Relaciones Exteriores, Robert Normand. Las delegaciones definieron el nuevo Programa de Cooperación en Materia Educativa, Cultural, Técnica y Científica para el periodo 1996-1998, el cual sintetiza las áreas prioritarias hacia las cuales se habrán de dirigir los esfuerzos de cooperación de México y Quebec.



Durante el encuentro se discutieron aproximadamente 140 proyectos relacionados con la formación de recursos humanos; el otorgamiento recíproco de becas de excelencia; el programa de residencias artísticas; la cooperación universitaria; y la educación artística; así como en las áreas de telecomunicaciones; medio ambiente; agricultura; y recursos forestales e hidráulicos.

Cabe recordar que este encuentro se celebra cada dos años y constituye un foro bilateral de discusión en el cual se revisan las políticas y acciones de cooperación internacional llevadas a cabo entre ambas partes; asimismo, se acuerdan proyectos específicos en todos los rubros de la cooperación educativa, cultural, científica y técnica.

## Junio

- 3 El secretario de Relaciones Exteriores, Ángel Gurría, participa en la XXVI Asamblea General de la OEA, que se realiza en Panamá. Durante su intervención, Gurría expuso a la drogadicción y el narcotráfico como los grandes desafíos que enfrenta el hemisferio; al respecto, hizo hincapié en que su eliminación requiere de un enfoque integral que enfrente el consumo, la distribución, el tráfico y la producción de estupefacientes, así como los delitos conexos de lavado de dinero, desvío de precursores químicos y tráfico de armas.

Por otra parte, el Canciller mexicano anunció que el Grupo de Río y Canadá han convenido en introducir un proyecto de resolución en esta Asamblea mediante el cual se solicite al Comité Jurídico Interamericano una opinión consultiva prioritaria respecto a la validez, conforme al derecho internacional, de la Ley Helms-Burton.

- En el marco de la celebración del XXVI periodo de sesiones ordinarias de la Asamblea General de la OEA, los cancilleres de Guyana y México suscriben un Acuerdo de Supresión de Visas Diplomáticas y Oficiales, así como un Convenio Básico para la Cooperación Científico y Técnica, ambos instrumentos de carácter bilateral.

A través del Convenio de Cooperación Científica se pretende fortalecer los lazos de amistad entre Guyana y México con la promoción de la cooperación en el importante campo de la ciencia y la tecnología. Dicha cooperación podría asumir las siguientes formas: intercambio de especialistas; intercambio de documentos e información; capacitación de recursos humanos; intercambio de material y equipo; proyectos con-

---

juntos de desarrollo científico y tecnológico; y organización de seminarios y conferencias.

- 11 En el marco de una gira que realiza por varios países asiáticos, el subsecretario Treviño Cantú encabeza la IV Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Económica, Científica y Técnica entre Corea y México. En este evento, México presentó 27 propuestas de proyectos que inciden en las áreas de desarrollo tecnológico e industrial; alta producción manufacturera; calidad del agua; sistemas de desecho; tratamiento de aguas negras; contaminación de mantos freáticos; legislación sobre recursos naturales y pesca; acuacultura; y calidad y productividad en los centros de trabajo.

Igualmente, la delegación coreana se comprometió a difundir entre las dependencias e instituciones de su país las 27 iniciativas mexicanas a fin de concretar cada uno de los proyectos e iniciar su ejecución. Por otra parte, y con el objetivo de activar el Programa de Intercambio de Científicos y de Becas Posdoctorales, las dos delegaciones acordaron dar amplia difusión a los ofrecimientos que sobre el particular tienen universidades e instituciones de ambos países.

- 13 En el marco de la gira que realiza por varios países asiáticos, el subsecretario Treviño Cantú encabeza la VIII Reunión de la Comisión Mixta Cultural México-Japón. Durante el evento se intercambiaron comentarios sobre las orientaciones generales que en materia de cooperación internacional han fijado cada uno de los países; asimismo, se exploraron y acordaron las primeras actividades de cooperación técnica y científica que México y Japón emprenderán hacia países de Centroamérica y el Caribe.

Por otra parte, Japón y México evaluaron la cooperación mexicano-japonesa en sectores como la salud; el medio ambiente; el desarrollo rural; la educación; el apoyo a la pequeña y mediana empresas; y otros de importancia para el desarrollo de México. Dentro de ese contexto, se presentaron nuevas iniciativas mexicanas que se agregarán a la programación establecida para proyectos de cooperación cuya ejecución se iniciará durante 1997.

- 17 El subsecretario de Asuntos Multilaterales, Sergio González Gálvez, preside la ceremonia inaugural del Segundo Curso de Formación Diplomática para Funcionarios de las Cancillerías de países centroamericanos. Durante su discurso, González Gálvez destacó que los cursos fomentan
-

no sólo el mutuo conocimiento de las respectivas políticas exteriores, sino también el acercamiento personal entre los funcionarios. Añadió que la asociación privilegiada entre México y Centroamérica se sustenta en la voluntad común por impulsar el bienestar y el progreso de la región a través de un diálogo político más intenso; del aumento en los intercambios económicos; y del fortalecimiento de la cooperación internacional para el desarrollo, por medio de 26 programas particulares.

- 19** Se lleva a cabo en la Cancillería mexicana la ceremonia de Canje de Notas que formaliza la donación cultural de equipos de audiovisuales y de programas educativos y culturales para el Teatro del Instituto de Cultura de Baja California y el Canal 11 de televisión del Instituto Politécnico Nacional. Las notas fueron suscritas por el secretario Gurría, y por el embajador de Japón en México, Terusuke Terada.

La donación de dichos equipos audiovisuales y de programas educativos y culturales se enmarca en el Programa de Donaciones Culturales que el gobierno de Japón concede anualmente, desde 1978, a instituciones mexicanas dedicadas al fomento y la promoción de la educación, la cultura y el deporte, para la adquisición de equipo necesario para el cumplimiento de sus objetivos.

- En el marco de su gira de trabajo por varios países asiáticos, el subsecretario Treviño Cantú participa en la VI Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Cultural y Educativa entre México y China. Durante la reunión se aprobó el Programa de Cooperación Cultural y Educativa para el Periodo 1997-1999; también, se suscribió el Acuerdo de Colaboración entre el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CNCA) y el Ministerio de Cultura en Materia de Arqueología, Museología, Protección y Recuperación de Bienes Culturales, que fortalece las acciones conjuntas para la protección y recuperación del patrimonio cultural.

- 22-26** El secretario Gurría viaja a Nueva York para participar en el periodo sustantivo de sesiones del ECOSOC. Cabe recordar que este consejo es uno de los órganos principales de las Naciones Unidas y, de conformidad con lo establecido en la Carta constitutiva de dicha organización, tiene como una de sus funciones esenciales coordinar las actividades de la ONU en los aspectos económico y social.

Durante el evento se llevó a cabo una evaluación de la situación económica y social del mundo; se analizaron los mecanismos para fortalecer la colaboración entre el sistema de las Naciones Unidas y las

---

instituciones de Bretton Woods en las esferas del desarrollo económico y social, y se recibieron los informes de la IX Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, así como el de la Segunda Conferencia de Naciones Unidas sobre Asentamientos Humanos, que tuvieron lugar en Sudáfrica y Turquía, respectivamente, a fin de decidir la manera de aplicar las recomendaciones emanadas de ambos foros.

En el ámbito social, el ECOSOC pasó revista a la situación mundial en materia de derechos humanos; a la manera en que se ha promovido el adelanto de la mujer en cumplimiento de la Plataforma de Acción adoptada durante la Conferencia de Pekín de 1995; y a los mecanismos para reforzar la colaboración de los gobiernos miembros de la ONU en materia de prevención al delito y promoción de la justicia penal.

- 23 En el marco de su visita a Hong Kong, el subsecretario Treviño Cantú acuerda impulsar programas de intercambio y de cooperación artísticos, y reforzar el programa recíproco de becas en los apartados de cooperación técnica, científica, cultural y educativa. Asimismo, se acordó promover activamente la cooperación entre los diferentes centros de la productividad existentes en México y Hong Kong, y se decidió establecer programas de intercambio para incrementar la eficiencia y la competitividad en los sectores empresarial, industrial y gubernamental.
- 26 El representante alterno de México ante la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI), Jorge Sánchez Gutiérrez, interviene en la reunión del Consejo de dicho organismo, en Montreal, respecto del informe de la investigación relativa al derribo de dos aeronaves civiles privadas de matrícula estadounidense por aeronaves militares cubanas, el 24 de febrero del año en curso. De acuerdo con Sánchez Gutiérrez hasta la fecha el consejo sólo había examinado incidentes de aeronaves civiles de tipo comercial. En este caso, se trata de aeronaves civiles, pero operadas por actores no gubernamentales, con pleno conocimiento de los riesgos que implicaban sus operaciones, los cuales desafiaron abiertamente tanto las leyes del Estado de matrícula de las aeronaves, como las del destino de sus operaciones, al igual que la ley internacional en la materia.
- Agregó que es necesario meditar sobre esta nueva problemática que debe impulsar a la OACI a la creación de un nuevo marco jurídico que tome en cuenta las actividades de las organizaciones no gubernamentales (ONG) a las que se refiere el informe mismo. Concluyó que la posición de México en este tema se basa en el firme rechazo a cualquier uso de la
-

fuerza contra aeronaves civiles en el marco de los acuerdos sobre la materia, así como a cualquier violación al espacio aéreo de los países.

**26-28** En el marco de la IX Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Educativa y Cultural entre México e Italia, celebrada en la Cancillería mexicana, se aprueba el Programa de Cooperación Educativa y Cultural para el Periodo 1996-1999, el cual contiene importantes proyectos, entre los que destacan los relativos al intercambio de docentes; la visita a universidades italianas de una misión de rectores y presidentes de instituciones de educación superior mexicanas; la colaboración en los campos arqueológico y antropológico; el combate al tráfico ilícito de bienes culturales; y la cooperación entre radiodifusoras y televisoras públicas.

**27** El embajador Antonio A. de Icaza, jefe de la delegación de México, interviene en Ginebra, Suiza, ante el Pleno de la Conferencia de Desarme que busca concluir las negociaciones sobre el Tratado para la Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares. El representante mexicano recordó que hace apenas un año las partes en el Tratado de No Proliferación se comprometieron a alcanzar un acuerdo sobre la prohibición completa de dichos ensayos, como parte de un programa de acción para reducir las armas atómicas con miras a su total eliminación.

De Icaza señaló que el tratado debe constituir un freno al desarrollo cualitativo de las armas nucleares; una medida eficaz de no proliferación; y un paso importante para alcanzar la eliminación total de las armas nucleares.

## SERVICIO EXTERIOR MEXICANO Y NOMBRAMIENTOS

### Enero

**4** En sede de la SRE se realiza un homenaje en memoria del embajador emérito Rafael de la Colina Riquelme, quien falleció el pasado 27 de diciembre en la ciudad de Washington, a la edad de 97 años. A lo largo de su trayectoria profesional, el embajador de la Colina se desempeñó como cónsul de México en diversas ciudades de Estados Unidos, y como representante mexicano ante los gobiernos de Canadá, Estados Unidos, Japón y la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Durante 21 años

---

el embajador de la Colina fungió como representante permanente de México ante la Organización de Estados Americanos (OEA).

En el homenaje intervinieron como oradores el Canciller Ángel Gurría, el ex Canciller Emilio O. Rabasa y el subsecretario de Asuntos Multilaterales, Sergio González Gálvez.

- 23 El gobierno de Guatemala concede su beneplácito para que Salvador Arriola Barrenechea funja como nuevo embajador de México en ese país. Arriola se desempeñó desde 1991 y hasta finales de 1995 como secretario permanente del Sistema Económico Latinoamericano (SELA). Anteriormente había sido embajador de México ante la República Oriental del Uruguay, y representante permanente de México ante la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI).

## Febrero

- 3 El embajador Marcelo Vargas Campos presenta al príncipe heredero Abdullah, jefe de Estado en funciones, las cartas credenciales que lo acreditan como embajador extraordinario y plenipotenciario de México ante el Reino de Arabia Saudita.

En sencilla ceremonia fue recibido en el palacio real junto con los embajadores de Austria, Comores, Costa de Marfil, Egipto, Gabón, Irlanda, Macedonia, Malta, Pakistán, Palestina, Portugal, Sudán y Tanzania.

- 12 El secretario de Relaciones Exteriores, Ángel Gurría, da a conocer que, el pasado 5 de febrero, por acuerdo del presidente de la República, en uso de las facultades que le confiere el artículo 89 constitucional, se ascendieron a grado de embajador a tres miembros de carrera del Servicio Exterior Mexicano (SEM): Roberta Lajous Vargas, José Luis Bernal Rodríguez y Enrique Berruga Filloy.

Roberta Lajous es licenciada en Relaciones Internacionales por El Colegio de México y Maestra en Ciencias Políticas por la Universidad de Stanford. Ingresó al SEM en 1980. Actualmente se desempeña como titular de la embajada de México en Austria y como representante ante los organismos internacionales establecidos en Viena.

José Luis Bernal cursó la licenciatura en Relaciones Internacionales en la UNAM y la Maestría en Economía del Sector Público en el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE). Es miembro del SEM

---

desde 1980. Actualmente es director general del SEM y de Recursos Humanos.

Enrique Berruga es licenciado en Relaciones Internacionales por El Colegio de México y Maestro en Teoría de las Relaciones Internacionales por la School of Advanced International Studies de la Universidad Johns Hopkins de Washington. Ingresó al SEM en 1984. Actualmente es coordinador de asesores del secretario Gurría.

### Marzo

- 21 En el marco de los esfuerzos emprendidos por la SRE para ampliar y mejorar los servicios que ofrece al público en general en todo el país, se inaugura la delegación de esta dependencia en la ciudad de Durango. En el evento, el oficial mayor, Idelfonso Guajardo Villarreal, indicó que esta nueva delegación tiene la finalidad de fomentar una mayor coordinación entre el gobierno federal y las diversas dependencias del gobierno estatal. Agregó que entre sus funciones estará la promoción de becas y difusión de actividades culturales, así como la colaboración en la creación de oportunidades comerciales en el exterior y en la captación de inversión extranjera.

### Abril

- 7 En el marco de la I Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Educativa y Cultural entre México y la República de Corea que se lleva a cabo en la Cancillería mexicana, el secretario de Relaciones Exteriores, Ángel Gurría, recibe copia de las Cartas Credenciales del nuevo embajador de Corea en México, Rah, quien manifestó el interés de su gobierno por fortalecer los lazos en la relación bilateral con nuestro país.
  - 23 El licenciado Salvador Arriola presenta al presidente de la república de Guatemala, Álvaro Arzú Irigoyen, las Cartas Credenciales que lo acreditan como embajador extraordinario y plenipotenciario de México.  
Arriola es egresado del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), donde obtuvo el grado en Economía y la especialización en Negociaciones Comerciales Multilaterales en el GATT. En octubre de 1991 fue electo secretario permanente del SELA, cargo que desempeñó hasta octubre de 1995.
-

## Junio

- 1 La Secretaría General de la OEA designa a Leonel Zúñiga como secretario ejecutivo del recién creado Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral (CIDI). El CIDI, uno de los principales consejos de la OEA, está encargado de las actividades regionales en materia de promoción de la cooperación para el desarrollo entre los Estados miembros, y sustituye a los órganos que anteriormente se encargaron de los asuntos económicos, sociales, educativos, científicos y culturales del continente.

Zúñiga es originario de la ciudad de Morelia, es ingeniero de sistemas computacionales, con Maestría en Ciencias de la Educación y doctorado en Evaluación y Diseño de Programas Educativos, ambos en la Florida State University.

- 11 Se lleva a cabo la firma para el Mejoramiento de la Productividad y la Calidad, entre la Cancillería mexicana y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la misma. El documento fue suscrito por el oficial mayor, Idelfonso Guajardo, y por el secretario general del Comité Ejecutivo de dicho sindicato, Rafael Rosas Ariza.

En el acto, el director general del SEM y de Recursos Humanos, José Luis Bernal, manifestó que este documento tiene su fundamento en el Convenio Global suscrito a nivel de toda la administración pública federal de 1994 y en él se sientan las bases para el diseño y la ejecución conjunta y coordinada de las tareas que permitirán, a la institución y a los trabajadores, seguir aportando su mayor esfuerzo para el cumplimiento de las metas de la política exterior y para la prestación de servicios a la ciudadanía.

El convenio establece, entre otros elementos, revisar y actualizar los procedimientos de operación para simplificarlos fijando indicadores de evaluación sistemática de la productividad y la calidad, con miras a obtener una cultura de calidad organizacional en la Cancillería mexicana.

- 17 Con respecto a la sustitución del embajador Agustín Gutiérrez Canet en la República de Irlanda, la SRE precisa que el próximo inicio de las negociaciones entre México y la UE para la suscripción de un Acuerdo de Concertación Política y Complementación Económica, y el hecho de que Irlanda ocupe la presidencia del Consejo de la UE en el segundo semestre del año, hace necesario el fortalecimiento del diálogo entre México y ese país. Para tal efecto, México designará como embajador a un miembro del SEM de preferencia especialista en temas europeos. En cuanto al



licenciado Agustín Gutiérrez Canet, se le ofreció la titularidad de la embajada de México en Haití; sin embargo, el funcionario declinó el ofrecimiento y solicitó a la Comisión de Personal del SEM una licencia de acuerdo con los términos de la Ley del SEM y su reglamento, informando además su interés por regresar a México por razones personales.

**19** Eduardo Robledo Rincón presenta al presidente de la República de Argentina, Carlos Saúl Menem, las Cartas Credenciales que lo acreditan como embajador extraordinario y plenipotenciario de México en ese país. En el acto, el embajador Robledo Rincón transmitió al presidente Menem un saludo de su homólogo mexicano, Ernesto Zedillo, y le deseó parabienes en el ejercicio de su gobierno. De igual forma, ofreció trabajar por una relación bilateral sólida y amplia que redunde en beneficios de carácter político, económico, social y cultural para ambas naciones.

**24** La SRE informa que Carlos A. de Icaza González es nombrado como embajador de México ante el reino de Bélgica, y que el actual titular de dicha representación diplomática, Manuel Armendariz, continuará al frente de la Misión Permanente de México ante la UE. En la actualidad, más de 40 países tienen misiones separadas en Bruselas para atender, con la importancia que cada caso merece, las relaciones bilaterales con Bélgica y con la UE.

Carlos A. de Icaza cursó estudios de Relaciones Internacionales en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM y es miembro de carrera del SEM, al cual ingresó en 1970. Desde 1982 es embajador. De Icaza ha sido secretario particular del secretario de Relaciones Exteriores; oficial mayor de la Cancillería mexicana; y oficial mayor de la Secretaría de Educación Pública (SEP). Antes de su nombramiento, se desempeñaba como embajador de México en Argentina, cargo que ocupó desde marzo de 1995.

**27** La Dirección General de Delegaciones de la SRE informa que, por disposición de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), a partir del 1 de julio del año en curso, las nuevas cuotas de los derechos por expedición de pasaporte ordinario serán las siguientes: pasaporte ordinario por un año, \$ 160.00; por cinco años, \$ 415.00; y por 10 años, \$ 695.00.

**30** Por acuerdo del presidente Zedillo, el secretario Gurría da a conocer los nombramientos de Ramón González Jameson, como cónsul general de México en Toronto, Canadá; de Héctor Vasconcelos, como cónsul de

---

México en Boston, Estados Unidos; y de Manuel Lombera López Collada, como cónsul de México en Filadelfia, Estados Unidos.

Ramón González Jameson realizó estudios de Economía en la UNAM, cuenta con un Diplomado de Planificación Económica y Desarrollo regional en el Centro Internacional de Altos Estudios del Mediterráneo en Montpellier, Francia, y es profesor emérito de la Universidad de Luxemburgo. Se ha desempeñado como consejero comercial de México en Argentina, Colombia y Francia; ha sido asesor del director general de Aeropuertos y Servicios Auxiliares del Distrito Federal, y gerente de gestión y financiamiento de responsabilidades de la Contraloría General de Conasupo.

Héctor Vasconcelos es licenciado en Ciencias Políticas por la Universidad de Harvard, cursó una Maestría en Historia Política en la Universidad de Oxford y realizó estudios de posgrado en la Universidad de Cambridge, Inglaterra. Se ha desempeñado como coordinador de Asuntos Especiales de la Cancillería mexicana, secretario ejecutivo del Fondo Nacional para la Cultura y las Artes y director ejecutivo de Operalia 1994.

Juan Manuel Lombera es ingeniero químico de la Universidad Iberoamericana, estudió la Maestría en Ciencias en la Universidad de Aston, Inglaterra, realizó estudios de posgrado de Desarrollo Económico en la Universidad de Cambridge y de Comercio Internacional en la Universidad Iberoamericana. Se ha desempeñado como gerente de sistemas de la Dirección de Carga de Mexicana de Aviación y como profesor en la Universidad Autónoma de Guadalajara así como en la Universidad Iberoamericana.

---